



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA

INCORPORADA A LA UNAM CLAVE 8898-25

RELACIÓN ENTRE CASTIGOS CORPORALES Y CONDUCTAS AGRESIVAS,
EN NIÑOS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

ALVAREZ CASTRO ALAN EDUARDO

CHÁVEZ CHAVARRÍA MINERVA GUADALUPE

ASESORA DE TESIS:

LIC. EN PSIC. GRISEL MADARIAGA DE LA CRUZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	5
Planteamiento del problema.....	6
Justificación.....	8
Objetivos.....	11
Capítulo 1. Teorías del desarrollo en la niñez de 6 a 12 años.....	12
1.1 Desarrollo Psicológico.....	13
1.1.1 Teoría del desarrollo psicosexual. (Sigmund Freud).....	14
1.1.2 Teoría del desarrollo psicosocial (Erik Erikson)	15
1.2 Desarrollo Cognitivo.....	16
1.2.1 Teoría de las 4 etapas del desarrollo cognitivo. (Jean Piaget).....	16
1.2.2 Teoría Sociocultural y ZDP. (Lev Vygotsky).....	17
1.3 Desarrollo Social.....	19
1.3.1 Teoría del aprendizaje social (Albert Bandura).....	19
Capítulo 2. Entorno familiar.....	21
2.1 Importancia del entorno familiar en las conductas infantiles.....	22
2.2 Tipos de familias.....	24
2.2.1 Familia nuclear.....	24
2.2.2 Familia monoparental.....	25

2.3	Estilo de crianza autoritario.....	26
2.3.1	Influencia de los padres en el estilo crianza.....	28
2.3.2	Relación parental y los castigos corporales.....	32
	Capítulo 3. Castigos corporales ejercidos por los padres.....	36
3.1	Antecedentes de los castigos corporales.....	37
3.2	Clasificación de castigos corporales.....	38
3.3	Consecuencias de los castigos corporales en los niños.....	40
3.3.1	Psicológicas.....	41
3.3.2	Conductuales.....	42
3.3.3	En el desarrollo desde la niñez hasta la adultez.....	43
	Capítulo 4. Conductas agresivas en niños.....	47
4.1	Conducta.....	47
4.2	Agresividad.....	48
4.3	Modelos explicativos de conductas agresivas en niños.....	50
4.3.1	Teorías del comportamiento agresivo: Activas y Reactivas.....	50
4.4	Tipos de conductas agresivas en niños.....	53
	Capítulo 5. Método.....	56
5.1	Pregunta de investigación.....	56
5.2	Hipótesis de investigación.....	56

5.2.1 Hipótesis alternativas.....	56
5.2.2 Hipótesis nula.....	57
5.3 Definición operacional de las variables.....	57
5.4 Enfoque.....	58
5.5 Tipo de investigación.....	58
5.6 Diseño.....	59
5.7 Población y muestra.....	59
5.8 Instrumentos.....	60
5.9 Procedimiento.....	62
Capítulo 6. Análisis de resultados.....	64
6.1 Análisis descriptivo del cuestionario de exploración.....	64
6.2 Análisis e interpretación de la entrevista	66
6.2.1 Padres.....	67
6.2.2 Menores.....	70
Conclusiones.....	73
Anexos.....	77
Referencias bibliográficas.....	100

INTRODUCCIÓN

El estilo de crianza autoritario en la actualidad forma parte de nuestra sociedad, siendo más frecuente en la zona oriente del estado de México, debido a la postura tradicional de los padres en cuanto a la educación de sus hijos. Este estilo de crianza se caracteriza principalmente por el uso de castigos corporales, reglas y límites estrictos por parte de los padres usándolo como método disciplinario; haciendo que el niño imite y adquiera conductas agresivas.

La forma del cómo los niños reaccionan ante situaciones de frustración varía según la educación que es proporcionada en casa, la falta de información del control emocional en los primeros años de vida del menor hace más difícil la crianza; por este motivo es importante trabajarlo a tiempo para prevenir ciertos patrones comportamentales que puedan limitar sus relaciones interpersonales en un futuro y lograr evitar la repetición de este estilo de crianza que se ha transmitido de generación en generación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia es esencial en el desarrollo del individuo, influyendo desde su concepción hasta la muerte, por lo que el aprendizaje proporcionado dentro del hogar ayuda a formar la personalidad del niño, tomando como modelo lo que observa y vive, tanto en aspectos positivos o negativos, estos pueden afectarla interacción social y sus relaciones interpersonales de manera directa o indirecta, puede ser aceptado o rechazado por su entorno, esto se ve reflejado en su estado emocional y la manera en cómo el niño se percibe a sí mismo.

Se ha observado dentro de las familias el uso frecuente del estilo de crianza tradicional o autoritario mediante el cual los padres o alguno de ellos imponen las reglas dentro del hogar, el padre encargado de la educación y formación del niño crea un ambiente hostil y poco participativo, ejerciendo una disciplina basada en la jerarquía de poder donde los castigos son severos y poco razonables.

Los castigos corporales son un método correctivo ejercido por los padres o tutores hacia los niños con el fin de disminuir o eliminar una conducta inapropiada, estos suelen presentarse a través de diferentes intensidades; que van desde nalgadas, pellizcos, jalones, hasta mordeduras, quemaduras, rasguños, o patadas; usualmente se ejecutan a través de las manos o con ayuda de algún objeto, por ejemplo: cinturón, cuerda, o utensilios de uso doméstico; que puede llegar a ocasionar desde un moretón, hasta una lesión grave o permanente, además de alterar el desarrollo del niño originando problemas de conducta: desobediencia, rabietas y agresividad. La agresividad se refiere a un mal manejo emocional, puede manifestarse en diferentes intensidades, el cual

puede ir desde insultos verbales hasta golpes, con el fin de causar daño físico o emocional, hacia familiares, compañeros, maestros, conocidos; y al no ser tratadas se pueden convertir en trastornos psicológicos.

Los castigos corporales en el hogar son un hecho de realidad social, lo podremos recordar en un caso que tuvo lugar “El 19 de Agosto del 2019 en el cual cuatro menores fueron separados de sus padres al ser investigados por maltrato físico y psicológico, hecho que conmociono a la comunidad debido a que el padre era un elemento activo de la Policía Federal” Angeles, 2019 (TelevisaNews). Con la siguiente investigación nos permitirá aumentar el conocimiento de los factores que son desencadenantes de conductas agresivas en los niños tras sufrir castigos corporales, brindando estrategias de detección y/o prevención con base en los resultados de las experiencias vividas por los participantes.

JUSTIFICACIÓN

Los niños al pertenecer a una familia adquieren diversos modelos conductuales como lo son: el vocabulario, expresiones, creencias, que les son impuestos por el entorno al interactuar y observar a otros miembros, interiorizando nuevos patrones conductuales. En la zona oriente del Estado de México se ha observado el uso del estilo de crianza autoritario, donde los castigos corporales son un método de disciplina común, ejercidos por los padres sin tener en cuenta las consecuencias que pueden desencadenar.

En México, diversos investigadores como Díaz-Loving, & Andrade, (1998) y Palacios, (2006) han encontrado relación entre estilos parentales y conductas de riesgo. Las estrategias de control psicológico parental, así como la inducción de culpa, chantaje, críticas excesivas son poco recomendables, puesto que se asocian de forma significativa con los problemas emocionales y conductuales. Con la práctica de los estilos de crianza los padres pretenden modular y guiar las conductas de los niños en la dirección que ellos valoran o desean de acuerdo con su personalidad. Las conductas agresivas dificultan las relaciones sociales que se van estableciendo a lo largo del desarrollo infantil, poniendo en riesgo la integración del niño en cualquier ambiente.

Según datos de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM), 63% de las niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta durante el último mes. Las prácticas más comunes suelen ser agresiones psicológicas seguidas por otro tipo de castigos físicos y, en último lugar, castigos físicos severos (palizas o golpes con objetos). Este último método fue experimentado por al menos 6% de las niñas y niños del país. Regularmente, las niñas sufren relativamente

más agresiones psicológicas que los niños; en cambio, los niños suelen ser disciplinados con cualquier tipo de castigos físicos o con formas más severas. Con respecto a la edad, las niñas y niños entre los 3 y 9 años suelen ser los más afectados por las agresiones psicológicas o por cualquier otro tipo de castigo físico (INSP& UNICEF, 2015).

Desde la perspectiva psicológica existen diferentes teorías de conductas agresivas las cuales contienen elementos que van desde lo biológico hasta lo cultural, se retomarán las Teorías del Comportamiento Agresivo de Albert Bandura (1961): “Activas y Reactivas”; dado que en dichas teorías se puede encontrar la base teórica de la investigación.

Como resultado se pretende generar información concreta de los diferentes factores que determinan respuestas conductuales agresivas en niños con relación a los estilos de crianza a través de la utilización de métodos correctivos con diferentes intensidades, ya que dentro de las familias mexicanas los castigos corporales son frecuentes.

Al finalizar la investigación se crearán diversas estrategias para la detección y/o prevención de conductas agresivas, con el propósito de disminuir dicha problemática; así mismo ayudando a evitar la concurrencia de castigos corporales al hacer uso de dichas estrategias para la educación de los niños.

Las experiencias y vivencias en este trabajo se enunciarán a través de sucesos o hechos que viven los niños y que contribuyen a configurar su personalidad. La importancia de conocer y enunciar las vivencias y experiencias de los niños a través de una narrativa radica en la necesidad de dar voz a los actores principales, víctimas de los castigos corporales dentro del hogar que reflejan lo aprendido a través de conductas agresivas.

Para llevar a cabo la investigación de campo se emplearán diferentes instrumentos para recabar información: un cuestionario de exploración, como un primer acercamiento para la selección de los participantes a entrevistar; un guion de entrevista en profundidad, entre otros, como un elemento para adentrarse en la subjetividad de los niños y de las familias. La recolección de datos será de forma individual y cualitativa en la zona oriente del Estado de México y se seleccionará como muestra a niños de entre 6 y 12 años, todos los datos recolectados en esta investigación serán anónimos, además de ser utilizados con responsabilidad y bajo estrictos términos de confidencialidad con el propósito de salvaguardar la integridad de los participantes.

OBJETIVO GENERAL

Indagar la relación que hay entre las conductas agresivas en niños tras sufrir castigos corporales.

Objetivos específicos

- Describir la relación entre los castigos corporales y las conductas agresivas.
- Identificar los factores parentales que generan conductas agresivas en niños.
- Conocer las conductas agresivas que se desencadenan en niños tras sufrir castigos corporales.

CAPÍTULO 1.

TEORÍAS DEL DESARROLLO EN LA NIÑEZ DE 6 A 12 AÑOS.

Los niños a través del tiempo adquieren habilidades y destrezas necesarias para interactuar dependiendo de las exigencias que se les impongan. Durante la infancia se pueden observar similitudes en cuanto al desarrollo físico y emocional, los niños al no tener una personalidad definida basan su comportamiento en lo que perciben de su entorno. Los infantes atraviesan por diferentes etapas en las cuales se pretende que cumplan ciertas características específicas y necesarias, las cuales sirven como herramientas para adaptarse de manera funcional dentro de una sociedad.

El desarrollo humano es el conjunto de cambios que experimentan todos los seres humanos desde el momento de la concepción y hasta su muerte y se le denomina «desarrollo del ciclo vital» (Díaz &Latorre, 2015).

Este proceso afecta todos los hábitos de la vida, pero los tres principales son el físico, el cognoscitivo y el psicosocial. El aspecto físico incluye el crecimiento del cuerpo y del cerebro, el desarrollo de las capacidades sensoriales y de las habilidades motrices y en general la salud del cuerpo. El aspecto cognoscitivo incluye la mayoría de los procesos psicológicos básicos y superiores (aprendizaje, memoria, atención, lenguaje, razonamiento, pensamiento y creatividad). El hábito psicosocial por su parte agrupa las emociones, la personalidad y las relaciones sociales (Papali;Wendkos&Duskin, 2010).

En cuanto al desarrollo infantil existen distintas teorías, se retomarán las más importantes con base al rango de edad específico (6 a 12 años) de la investigación, además de ser los autores más representativos de la psicología y pedagogía los cuales abarcan áreas cognitivas, conductuales y sociales, brindando diferentes perspectivas del desarrollo

infantil a través de sus diversos enfoques. Todos estos elementos se resumen en la tabla 1.

Tabla 1 *Teorías del desarrollo*

Autor	Teoría
Sigmund Freud (1856 – 1939)	Teoría del desarrollo psicosexual.
Erik Erikson (1902 – 1994)	Teoría del desarrollo psicosocial.
Jean Piaget (1896 – 1980)	Teoría de las 4 etapas del desarrollo cognitivo.
Lev Vygotsky (1896 – 1934)	Teoría Sociocultural y ZDP.
Albert Bandura (1925)	Teoría del aprendizaje social

Las teorías del desarrollo infantil pretenden determinar las características que existen en cada etapa. Cada una se enfoca en diferentes aspectos como lo son la personalidad, conducta, cognición, desarrollo y emoción dependiendo el autor y su corriente psicológica, por lo que ninguna teoría abarca completamente todos los factores que conforman el desarrollo del ser humano, de acuerdo con las teorías previamente retomadas se busca una perspectiva más amplia y detallada acerca del desarrollo conductual del menor.

1.1 Desarrollo Psicológico.

El desarrollo psicológico es un proceso secuencial donde el niño atraviesa por diferentes etapas, las cuales ayudan a definir su conducta, emociones, y personalidad, a través de habilidades innatas y posteriormente habilidades adquiridas por la sociedad. Al cumplir satisfactoriamente cada una de las etapas el niño se manifiesta de manera funcional

hacia las condiciones que el ambiente le vaya exigiendo. Dentro de los autores más influyentes se destaca la teoría de Sigmund Freud, debido a que es el pionero en cuanto al desarrollo del funcionamiento psíquico. A partir de los postulados de Freud, Erik Erikson otorga importancia a los elementos biológicos y sociales determinantes en la vida del niño.

Teoría del desarrollo psicosexual.

(Sigmund Freud)

La teoría del desarrollo psicosexual de Freud surge en el siglo XIX. Este enfoque terapéutico es basado en rastrear los conflictos inconscientes de las personas, los cuales provienen de la niñez y afectan sus comportamientos, y emociones. Freud desarrollo cinco etapas del desarrollo: oral, anal, fálica, latencia y genital.

La etapa de latencia es la cuarta etapa en la cual los deseos permanecen ocultos, es decir que estos están presentes, pero no se manifiestan. En el aspecto cultural de la fase de latencia, no solamente pasiva, sino activa, puesto que implica la síntesis de los elementos así recibidos y su integración al conjunto de la personalidad irreversiblemente marcado por su sello masculino y femenino. Aquí el niño comienza a sublimar todos los impulsos que tenga actividades importantes, sociales, culturales, para que crezca su autoestima.

La salud mental del padre, madre, y/o cuidador es muy importante, ya que de ella dependerá el correcto rompimiento con el Complejo de Edipo y un sano acercamiento a la sexualidad.

Sobre el período de latencia en la obra de Freud cabe explicitar que transcurre, aproximadamente, entre los seis y los ocho años. Aquí, gran parte de las emociones sexuales propias del infante son sofocadas por represión, motivo por el cual se habla de una “amnesia infantil”: un olvido por parte del sujeto de sus primeros años de vida. No obstante, con la llegada a este período no necesariamente vienen de la mano una detección total de los intereses y prácticas vinculados a la sexualidad. (Freud, 1917).

Teoría del desarrollo psicosocial

(Erik Erikson)

La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson (1950) centra sus postulados en que los seres humanos pasamos por distintas etapas las cuales fortalecen al individuo y se deben ir superando al pasar del tiempo, si estas no son superadas satisfactoriamente es posible que no se tengan las habilidades para afrontar lo que venga en un futuro. La Teoría del Desarrollo Psicosexual se creó a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales de Freud.

La etapa de laboriosidad vs inferioridad, también conocida como: competencia, es paralela al periodo de latencia propuesta por Freud. En esta época la sociedad interviene de manera más formal para desarrollar las capacidades y potenciales del niño.

Se espera que al culminar las etapas anteriores el niño desarrolle un sentido básico de confianza, autonomía e iniciativa, y comience el trabajo laborioso que presupone “La escuela”. Por lo contrario si en su desarrollo hay desconfianza, duda y culpa, pueden tener dificultad para desempeñarse en un nivel óptimo.

El riesgo durante este periodo es que se desarrollan sentimientos de inadecuación e inferioridad. El niño comienza a hacer comparaciones entre sí mismo y los demás, y a percibirse con una actitud que puede ser menos o más favorable. Los niños de esta edad están listos para aprender a trabajar, y necesitan desarrollar un sentido de competencia, este implica la capacidad de usar su inteligencia y habilidad para completar tareas que son de valor en la sociedad. (Erikson, 1978).

1.2 Desarrollo Cognitivo.

El desarrollo cognitivo se refiere al proceso adquisición de conocimientos y destrezas a través de las diferentes capacidades mentales que el niño desarrolla, interiorizando nuevos aprendizajes para posteriormente ponerlos en práctica. En cuanto a los autores más representativos se encuentran Jean Piaget y Lev Vigotsky, quienes argumentan que el aprendizaje es el resultado del desarrollo.

Teoría de las 4 etapas del desarrollo cognitivo.

(Jean Piaget)

La teoría de Jean Piaget creada alrededor de 1975 plantea el conocimiento del proceso de adquisición de aprendizaje e interpretación de la realidad del niño a través de sus diferentes etapas, al igual que el cuerpo evoluciona durante los primeros años de vida, las capacidades mentales también evolucionan, con la ayuda de esta teoría Piaget nos ayuda a entender de manera más amplia la importancia del desarrollo físico y cognitivo del niño para expropiar conocimientos y aprendizajes que le servirán en su vida futura y con los cuales podrá superar cada etapa de su desarrollo.

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender, y manejarse en la realidad. (Piaget, 1977).

Alrededor de los siete y los doce años de edad se comienza el estadio de las operaciones concretas, En esta etapa de desarrollo cognitivo se empieza a usar la lógica para formular conclusiones validas, con premisas que sean de situaciones concretas y no abstractas. Además, los sistemas de categorías para clasificar aspectos de la realidad se vuelven notablemente más complejos, y el estilo de pensamiento deja de ser tan egocéntrico.

Uno de los síntomas típicos de que un niño o niña ha accedido a la etapa de las operaciones concretas es que sea capaz de inferir que la cantidad de líquido contenido en un recipiente no depende de la forma que adquiere este líquido, ya que conserva su volumen (Piaget, 1977).

Los niños en esta etapa también empiezan a entender que sus pensamientos son solamente para ellos y que no todo el mundo necesariamente los comparte al igual que sus sentimientos, y opiniones.

Teoría Sociocultural y ZDP.

(Lev Vigotsky)

Lev Vigotsky en su Teoría Sociocultural desarrollada entre 1925 y 1934 platea que la participación de los menores con el ambiente que los rodea influye y potencializa su inteligencia así como también mejora las habilidades cognoscitivas en su inserción a un

modo de vida social. La Teoría pone énfasis en la interacción de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo.

Vigotsky (1977) señala que en el desarrollo psíquico del niño toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir se da al inicio a nivel intersíquico entre los demás y posteriormente al interior en un plano intrapsíquico, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones. Este proceso de internalización, lo llamó “Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)”, donde el principio social está sobre el principio natural-biológico, por lo tanto las fuentes del desarrollo psíquico de la persona no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con los otros, en su actividad colectiva y conjunta con ello. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica, en la cual, el aprendizaje es antes que el desarrollo.

Una enseñanza adecuada contribuye crear zonas de desarrollo próximo; “es decir va a servir de imán para hacer que el nivel potencial de desarrollo del educando se integre con el actual. Estas modificaciones, a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. Como han señalado algunos, la ZDP es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado” (Matos, 1996).

El papel de los adultos, compañeros, y entorno son el apoyo, dirección, y organización del aprendizaje del menor, para que sea capaz de dominar esas facetas, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación es más efectiva para lograr que los niños crucen la zona de desarrollo

proximal (ZDP), que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos.

1.3 Desarrollo Social.

El desarrollo social es el proceso mediante el cual el niño aprende a relacionarse con su contexto sociocultural e interioriza conductas y normas observadas en dicho entorno, influyendo en la formación de su personalidad. La teoría más sobresaliente en cuanto al desarrollo social es la propuesta por Albert Bandura.

Teoría del aprendizaje social

(Albert Bandura)

Albert Bandura en su teoría del aprendizaje social publicada en 1984 refiere que la conducta es influenciada por el entorno social, basado en la observación y la imitación el niño al percibir una conducta en su ambiente puede interiorizarla y ponerla en práctica de manera secuencial; observando que el niño se ve influenciado por otros y de esta manera surge el aprendizaje por imitación o aprendizaje social. Veámoslo gráficamente en el Esquema 1.

Según la postura cognoscitiva social, la gente no es impulsada por fuerzas internas ni controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. El funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad trídica en el que la conducta, los

factores personales cognoscitivos y de otra clase, así como los acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan unos con otros. (Bandura, 1986, p. 18).



Esquema 1

Modelo de la reciprocidad triádica. Fuente: Bandura, A., *Social Foundations of Thought and Action*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, 1986, p. 24.

CAPÍTULO 2.

ENTORNO FAMILIAR.

El primer contacto social del niño es la familia, donde adquiere diversos conocimientos, experiencias, valores, costumbres y tradiciones; el conjunto de todos estos aprendizajes influye en el comportamiento del niño causando un impacto significativo para su desarrollo integral, haciendo que sus relaciones sean funcionales o disfuncionales dentro de su vida cotidiana.

La familia es una manera de pensar, una práctica propiciada por ciertos valores, es decir, un “hábito” más que una estructura formal o una institución. El modelo familiar es una articulación entre el orden biológico y el orden social, y hay relación directa entre el modo de concebir la familia y los comportamientos. La etnología y la antropología han enseñado a considerar la familia como una construcción cultural y como la unidad elemental de la función social. La familia es un sistema de relación con el contexto social y red de relaciones comunitarias. (Chacón, 2008, p 133).

Según la Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (2012). El entorno familiar se puede definir como: (...) Un grupo de personas afines, donde hay directrices que guían el funcionamiento de la familia y crean comportamientos dentro del grupo, que hacen que cada micro sociedad se distinga de las otras. A esta serie de principios rectores que guían el comportamiento de cada familia y la situación que se vive dentro de ella, es lo que en esta investigación se entenderá como entorno familiar.

En cuanto al término hogar, podemos decir que se utiliza para el lugar donde viven las personas, pero que además está íntimamente relacionado con una sensación confortable de seguridad, calma y serenidad, acompañada del sentimiento de propiedad y

pertenencia. Dentro del hogar la relación entre cada uno de los miembros de la familia afecta de manera directa o indirecta en las emociones, conductas y acciones del menor, repercutiendo en cualquier entorno en el que se encuentre. En la tabla 2 se menciona la característica principal de cada uno de los conceptos.

Tabla2. Diferencias entre familia, hogar y entorno familiar.

Características determinantes		
Familia	Hogar	Entorno familiar
Sistema de dos o más personas.	Lugar donde habitan una o más personas.	Convivencia física y emocional entre los miembros.

El entorno familiar es fundamental para el desarrollo del niño, este puede ser favorable o desfavorable dependiendo el hogar al que pertenezca, además de ser la familia quien determina los comportamientos permitidos, dependiendo del tipo de creencias sociales a las que estén sujetas y restringiendo los comportamientos no aptos según sus valores y principios.

2.1 Importancia del entorno familiar en las conductas infantiles

La conducta infantil es un patrón de respuestas observadas dentro del núcleo familiar que son relevantes para un adecuado desarrollo. Es en la familia donde el niño obtiene aprendizajes, herramientas y habilidades para poder enfrentar diversas situaciones o experiencias de la vida cotidiana. Los niños al no tener una conceptualización propia de

lo bueno y lo malo, pueden adoptar conductas negativas afectando su desarrollo y/o sus relaciones.

Si bien es cierto que en la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, es decir, el conocimiento que adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprenden características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad. Es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varía, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios (Berger y Luckmann, 1999).

De igual manera la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal, siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad.

La familia funciona como un sistema biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a ésta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse con otros, de brindar protección y afecto de tal manera que los padres están asignados al proceso de socialización (Simkin y Becerra, 2013).

La importancia de la educación parental radica en el aprendizaje que se transmite al niño haciéndolo participe y consciente de sus conductas y emociones, esto ayuda a que el menor pueda expresarlas de manera adecuada dependiendo de la situación que se le presente; por lo contrario al no brindar este conocimiento el niño se desarrolla sin saber expresar y controlar de forma correcta sus emociones y/o conductas, actuando de manera agresiva, afectando a otras personas o a sí mismo.

Los padres tienen la finalidad de criar, y proporcionar cuidados físicos a los niños. Por ello, múltiples investigaciones han observado una relación directa entre el tipo y frecuencia de las

conductas parentales y diversas áreas del desarrollo infantil, tales como el desarrollo emocional, cognitivo y del lenguaje (Gest, Freeman, Domitrovich, Welsh, 2004).

2.2 Tipos de familias

Existen diferentes estructuras las cuales determinan la conformación de familias dentro de un contexto social, se retomarán dos variaciones que son: la nuclear y monoparental. Estas estructuras solo establecen a los miembros de cada familia, sin embargo, la funcionalidad de estas depende tanto del entorno familiar así como lo sociocultural.

En décadas recientes la familia como institución social ha pasado por un proceso de evolución que puede caracterizarse como una combinación de cambio y continuidad. Por un lado, las transformaciones generadas en distintos ámbitos de la sociedad se reflejan en la familia a través de la creciente diversificación de las estructuras familiares, la reducción del número de hijos, el incremento del número de divorcios y la modificación de las relaciones entre sus miembros y de los roles que desempeñan (Poortinga & Georgas, 2006).

2.2.1 Familia nuclear.

Se entiende por familia nuclear a la relación de padre, madre, e hijos dentro de un mismo hogar, siendo un conjunto de elementos en el cual se establecen reglas y acuerdos de comportamiento que influyen en la interacción interna y externa.

De acuerdo con el antropólogo George Murdock (1960) este tipo de familia consiste en el matrimonio típico de un hombre y una mujer con sus hijos, aunque en casos individuales una o más personas adicionales pueden residir con ellos. De hecho, este autor afirma que, entre la mayoría de las personas en la tierra, las familias nucleares

están combinadas, como los átomos en las moléculas, dentro de conjuntos más grandes. Igualmente, en términos del mismo autor, la familia nuclear es un grupo social caracterizado por una residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Ésta contiene adultos de ambos sexos, los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada. También incluye uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan en un mismo espacio.

En este tipo de familia lo funcional sería que ambos padres intenten educar y moldear a través de hábitos, valores y costumbres, que sean necesarios para la formación de un ser valioso para la sociedad. Por otro lado, la crianza puede tornarse a ser unilateral, siendo solo un padre el encargado del cuidado y desarrollo del hijo, mientras que el otro padre es encargado de cubrir las necesidades económicas deslindándose de la responsabilidad parental.

2.2.2 Familia monoparental.

Este tipo de familia se caracteriza por tener solo un miembro parental a cargo de la educación y necesidades económicas del niño y del hogar. Esto se debe a diferentes causas por ejemplo: decisión propia del adulto a criar solo al menor, viudedad, separación de los padres, o abandono por uno de los progenitores.

Morgado, González y Jiménez (2003) señalan que las familias monoparentales son aquellas en las que un solo progenitor es responsable de sus hijos e hijas, e incluye la noción de dependencia. Este término se restringe a aquellos núcleos familiares en los que los hijos o hijas son dependientes, es decir, menores de 18 años, ya que esta edad

implica legalmente en nuestro país la mayoría de edad y, por tanto, la posibilidad de emancipación.

Según el INEGI (2014) las mujeres encabezan 84% de los hogares monoparentales. El hombre, solo el 16%. La mayoría de los hogares monoparentales son dirigidos por un padre cuya edad se encuentra entre los 30 y los 59 años; 65.1% son mujeres y 49.6% son hombres. El nivel de escolaridad que predomina en los padres de hogares monoparentales es la educación básica (primaria y secundaria terminada).

En la última década la aparición de familias monoparentales ha ido en aumento causando una variación en el concepto de familia tradicional, teniendo como consecuencias: la desatención al hijo o hijos por razones laborales, limitadas oportunidades de desarrollo debido a menores ingresos económicos, escasa identificación con la figura parental ausente, entre otras. Todo lo anterior influye en el desarrollo óptimo del menor, interviniendo en la percepción y concepto que el menor desarrollará del término familia.

2.3 Estilo de crianza autoritario.

Los estilos de crianza forman parte de una construcción preestablecida de reglas, valores y normas; con base a estrategias que los padres establecen e imponen hacia los hijos, las cuales cumplen el objetivo de guiar, educar, limitar y ejercer roles dentro del hogar. Cada familia adopta el más adecuado dependiendo de la educación y cultura en la que se desarrollan, suelen tener ciertas características preestablecidas siendo retomadas como patrón repetitivo de generación en generación.

Cuando hablamos de Estilos de Crianza nos referimos a un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2008; Papalia, 2005; Sordo, 2009).

Ramírez (2002) plantea que las prácticas de crianza que utilizan los padres se relacionan con los problemas de conducta de los hijos; como prácticas de crianza inadecuadas: afecto negativo, castigos no físicos, control autoritario y énfasis en el logro, los hijos tienen mayor probabilidad de presentar problemas de conducta tanto externos como internos.

El estilo de crianza autoritario es el más relacionado con lo tradicional, mediante el cual los padres o alguno de ellos imponen las reglas, esta persona es la encargada de la educación y formación del niño creando un ambiente hostil y poco participativo ejerciendo una disciplina basada en la jerarquía de poder donde los castigos son severos y poco razonables.

Corresponde a padres que presentan un patrón muy dominante con un alto grado de control y supervisión, la obediencia es incuestionable, son castigadores tanto en forma física como psicológica, arbitrarios, y enérgicos, cuando no se cumple lo que ellos norman. A la vez poseen un bajo nivel de involucramiento con los hijos, no consideran la opinión o punto de vista de ellos, establecen pautas de comportamiento y reglas muy restrictivas y exigentes. Por otro lado, los hijos manifiestan descontento retraimiento y desconfianza (Papalia, 2005).

El estilo autoritario tiende a crear ciertos patrones conductuales negativos para el desarrollo del niño como lo pueden ser baja autoestima, inseguridad, dependencia, entre otros; el niño tiende a responder de manera agresiva ante situaciones de peligro,

amenaza o de estrés como una respuesta impulsiva, relacionando esta respuesta como un patrón repetitivo de conducta aprendido desde su hogar.

2.3.1 Influencia de los padres en el estilo crianza.

Sigmund Freud (1906-1908) afirmó que las relaciones familiares juegan un papel fundamental en el desarrollo del niño brindando las herramientas necesarias para que el menor sienta confianza y crezca en un ambiente seguro, esto le ayudará a desarrollar habilidades que le permitan integrarse y adaptarse a un entorno social. Los padres no siempre cumplen los roles culturalmente establecidos, en ocasiones los miembros de la familia dañan la seguridad, estabilidad emocional y conducta del niño. La desavenencia entre los padres, sobre estimula la vida afectiva del niño, le hace sentir intensamente amor, odio y celos a la más tierna edad [...] semejante conflicto a esa edad contiene todo lo que se requiere para la provocación de la nerviosidad por toda la vida.

Según Sigmund Freud (1917) durante la infancia la relación que el niño establece con la madre se basa en depender esencialmente de ella, procurando satisfacer y cumplir todas sus necesidades, con el tiempo el niño va desarrollando cierta independencia a través de explorar, socializar y aprender con otros entornos. Cuando uno ha sido el predilecto indiscutido de la madre, conservará toda la vida ese sentimiento de conquistador, esa confianza en el éxito que no pocas veces lo atrae de verdad.

El primer vínculo emocional que el niño establece es con la madre, de esto dependerá el tipo de relaciones que el menor establezca en un futuro, estas pueden ser funcionales o disfuncionales. La relación entre mamá e hija se caracteriza por confianza y admiración

por parte de la niña intentando adecuar e imitar comportamientos observados en el hogar viéndola como una figura de admiración, este vínculo se ve fracturado por la competencia que la niña establece con la madre al demandar la atención y cariño del padre, así mismo percibiendo a la madre como un obstáculo en la relación afectiva padre e hija.

“Una madre y una hija. Qué combinación terrible de emociones, confusión y destrucción. Todo es posible, y se hará en nombre del amor. La hija heredaré las heridas de la madre. La hija sufrirá los fracasos de la madre. La infelicidad de la madre será la infelicidad de la hija. Como si el cordón umbilical jamás se hubiese cortado... Mamá, ¿es la infelicidad de la hija el triunfo de la madre? Mamá, ¿es mi dolor tu placer secreto?” (Ingmar Bergman, 1978).

Sigmund Freud (1900) la relación padre e hijo, se caracteriza por un vínculo afectivo menor que con la madre, existe cierta tendencia a la imitación de conductas y acciones debido a que el niño percibe al padre como figura de admiración y poder, el vínculo padre e hijo se puede alterar debido al lazo maternal viéndose delimitado por la presencia del padre, en la jerarquía de roles dentro de la familia el niño se siente desplazado y percibe al padre como intruso en la relación madre e hijo. Los sueños de muerte de los padres recaen con la máxima frecuencia sobre el que tiene el mismo sexo que el soñante; vale decir que el varón sueña con la muerte del padre y la mujer con la muerte de la madre (...) Dicho groseramente, las cosas se presentan como si desde muy temprano se abriera paso una preferencia sexual, como si el varón viera en el padre, y la niña en la madre, competidores en el amor, cuya desaparición no les reportaría sino ventajas.

Melanie Klein (1928) afirmó que en cuanto a la relación padre e hija se va forjando conforme al desarrollo de la niña, el padre entra a esta relación de manera significativa, estableciendo un lazo emocional y afectivo mayor que con la madre, la niña percibe al

padre como un objeto de amor, admiración y poder; con el cual se siente protegida y esto causa un conflicto madre e hija intentando desplazarla y obtener toda la atención y cariño del padre. Desde la temprana identificación con la madre, en la niña se originan celos y odio y se forma un superyó cruel extraído de la imagen materna. El superyó que se desarrolla en esa etapa por una identificación paterna puede ser también amenazante y causar ansiedad, pero nunca parece alcanzar las mismas proporciones que las que derivan de la identificación materna.

Según Patricia Irwin Johnston (1993) la relación del niño con los hermanos puede variar dependiendo de diferentes factores como lo son la edad, tipo de familia, valores, estilo de crianza, entre otros. Para quienes tienen hermanos o hermanas, esas relaciones tanto son sanas o malsanas, cariñosas o antagónicas son de las relaciones íntimas más duraderas y constantes formadas por seres humanos, pues duran más que la mayoría de las amistades y van más allá de la muerte de los padres y de la formación de parejas, ampliando durante la edad adulta una historia compartida, profundamente arraigada en la niñez.

El ambiente dentro del hogar puede tornarse competitivo entre los hermanos buscando obtener la mayor atención y cariño por parte de los padres, esta lucha origina ciertos conflictos dentro del hogar que pueden ocasionar sentimientos de enojo y frustración. En ocasiones el menor suele desarrollar cierta admiración hacia sus hermanos desencadenando conductas imitativas, sin embargo al no contar con la habilidad necesaria para realizar dicha acción el niño se ve frustrado lo cual provoca enojo y puede responder de forma agresiva.

De acuerdo con Luengo (2004) existen hogares con familias extensas donde los niños conviven con abuelos, tíos, primos, entre otros; que influyen en su desarrollo emocional creando vínculos, ideas, y creencias que el niño interioriza y pone en práctica de manera activa en su vida cotidiana. La influencia por parte de estos miembros hacia el menor puede llegar a ocasionarle un desequilibrio, ya que con esto crea ideas y pensamientos irracionales que pueden tornarse destructivos afectando la perspectiva en cuanto al bien y el mal. El ser humano cuando nace no cuenta con patrones de conducta determinados sino que necesita relacionarse con individuos de su entorno para configurarse como persona, así la educación se justifica desde la necesidad que tienen las personas de ser influenciados por sus iguales para que de esta manera adquiera características propias del ser humano. De igual manera desde la cultura en la que está inmerso cada uno le permite entender ese contexto determinado en el que se encuentra proporcionándole argumentos e interpretaciones de la realidad de tal manera que se dé un proceso de adaptación a su entorno y un buen desarrollo humano.

La importancia de las relaciones familiares radica en el vínculo que el niño establece con cada uno de los miembros, ayudándole a crear hábitos y costumbres que pondrá en práctica en su vida cotidiana, cada familiar influye de manera diferente teniendo mayor o menor impacto de acuerdo a la cercanía con el menor.

Con base a los vínculos familiares el niño desarrollara habilidades sociales funcionales o disfuncionales dependiendo el nivel de cercanía y confianza que adquiere desde el hogar. Continuando con la funcionalidad de la familia para Medalie (1987), esta ejerce tres funciones básicas: la primera es el desarrollo de los roles de los miembros de la familia, dentro de las cuales resaltan las funciones intrafamiliares, basadas en el apoyo

y la protección de los miembros de la familia. La segunda función es la comunicación, la cual está ligada a las relaciones intrafamiliares. La tercera función son las transacciones múltiples, dentro de las cuales están: la educación, la orientación de patrones de comportamiento, la función económica, entre otras, las cuales ofrecen la opción de mantener la relación, persona-familia-sociedad con su propia coherencia.

2.3.2 Relación parental y los castigos corporales.

Durante la crianza hacia los hijos existen diferentes factores que pueden desencadenar que los padres ejerzan castigos corporales como método disciplinario llevándolos a actuar de manera autoritaria y poco flexible, este método crea altos niveles de inseguridad y frustración en el niño, llevándolo a la represión emocional con altas probabilidades de repetir el mismo patrón conductual. Entre ellos resaltan los ataques de ira o enojo, estrés laboral y estilos de crianza repetitivos.

El término “ira” ha tenido múltiples significados en la investigación psicológica, al igual que en el lenguaje cotidiano, refiriéndose tanto a sentimientos, como a reacciones corporales o fisiológicas, o como a actitudes hacia otras personas. A pesar de todo ello, parece consolidado entender la ira como una de las emociones básicas, y así está asumido por la gran mayoría de autores (p.ej. Ekman, 1984; Frijda, 1986; Izard, 1977; Plutchik, 1980; Weiner, 1986).

Existen diversas situaciones en las cuales una persona puede tener cambios en el estado de ánimo, cada persona responde de acuerdo con el autocontrol y manejo emocional que haya desarrollado desde su niñez, esta o estas respuestas pueden ser de forma asertiva o impulsiva.

Según un estudio hecho por Bonet, José & Suárez-Bagnasco, Mariana (2011) el ataque de ira es un estado que evoluciona en pocos minutos, como una explosión, de diferente intensidad y breve duración; presenta diferentes síntomas y signos clínicos: la voz y el cuerpo tenso, puños o dientes apretados, con una mirada amenazante y gestos de estar furioso y descontrolado. El individuo se muestra muy enojado o enfurecido, generalmente se acompaña de insultos y gritos, puñetazos y golpes en la mesa o la pared, portazos, tirar o romper objetos. Puede lastimarse a sí mismo e involucrarse en peleas. Como la agresión física abierta está fuertemente sancionada socialmente, es frecuente que se desplieguen otras formas de agresión expresadas de maneras diferentes y disimuladas de tal forma que no violen las normas sociales.

Los padres al cumplir diversos compromisos como lo son: el trabajo, deberes del hogar, atención y cuidado de hijo (s), responsabilidades económicas, entre otros; pueden desencadenar ataques de ira o enojo durante diferentes momentos en la convivencia familiar, estos varían dependiendo de la situación y al no saberlos manejar puede llevar a la persona a actuar de forma irracional e impulsiva descargando sus emociones a través de agresiones físicas y/o verbales.

El trabajo suele ser una parte esencial de la vida: constituye una fuente de ingresos, autoestima, estatus, relaciones sociales y proporciona una sensación de logro e integración. Sin embargo, aunque muchas personas obtienen satisfacción de sus empleos, incluso la profesión más grata resulta en ocasiones estresante. Factores como un sueldo reducido, un ritmo desenfrenado de trabajo, un empleo tedioso o tenso y unas condiciones laborales ingratas pueden desembocar en estrés (Hill & Ostrov citado por Valadez; Vaquero, 2000).

El estrés laboral suele causar en las personas altos niveles de ansiedad e irritabilidad, esto causa que los padres tengan poca paciencia y disponibilidad hacia sus hijos,

pudiendo llegar a perder el control y estallar ante la mínima provocación originando problemas dentro del hogar con cada uno de los integrantes. Este comportamiento puede variar dependiendo de la persona y familia, que puede ir desde un grito o sanción hasta un castigo corporal.

La familia, es considerada el núcleo base de la sociedad, es en ella donde se recibe la educación para la vida, es la primera escuela social donde se entregan los cimientos para la formación socio afectiva y de relaciones interpersonales (Gubbins, 2002). Dentro de la familia es común que se repitan patrones educativos que se transmiten generación en generación, retomando las mismas formas de disciplina a través de gritos, insultos, amenazas, castigos o sanciones que van desde lo físico hasta material con el propósito de disminuir o eliminar la conducta no deseada de los padres hacia los hijos; este método correctivo suele ser heredado inconscientemente e influye de igual manera en las emociones, personalidad y autoestima de quien lo padece.

En la educación infantil influyen diferentes aspectos de manera consciente e inconsciente que hacen que los padres idealicen la educación según sea su perspectiva general a cerca de la disciplina y como esta se debe aplicarse hacia sus hijos.

En el día a día las personas se enfrentan a situaciones cotidianas que provocan cambios emocionales positivos o negativos que pueden influir en su comportamiento dentro del hogar. Es conveniente que el adulto aprenda a controlar y manejar sus emociones de manera adecuada para que estas no afecten el bienestar de forma directa o indirecta del menor. La educación puede ser generacional creando un estilo de vida positivo o negativo dentro de las familias que al verse influenciadas por este aprendizaje transmiten

cierto tipo de valores, reglas o normas hacia sus hijos creando una red de patrones de conducta similares durante varias generaciones.

CAPÍTULO 3.

CASTIGOS CORPORALES EJERCIDOS POR LOS PADRES.

Existe una gran variedad de elementos que conforman la educación dentro de una familia, con el paso del tiempo han ido evolucionando, retomando el modelo de educación tradicional, en el cual, los castigos corporales han formado parte importante como correctivos de conducta.

Según Straus (1991) el castigo corporal se aplica para causar dolor con el propósito de modificar una conducta indeseada para la persona que se encarga de disciplinar al niño. Se impone por distintos medios: palmadas, bofetadas, apretones, empujones y golpes con objetos.

Los castigos corporales son un método correctivo ejercido por los padres o tutores hacia el niño, con el fin de disminuir o eliminar una conducta inapropiada, estos suelen presentarse a través de diferentes intensidades como: golpes, nalgadas, jalones, mordeduras, quemaduras.

Con el fin de entender a fondo el origen de este método correctivo, es importante conocer los antecedentes que fueron importantes para dar indicio a los estilos de crianza desde los tradicionales hasta los actuales. De igual manera el identificar los diferentes tipos de castigos corporales de acuerdo con la intensidad que son ejercidos, nos permitirá clasificarlos con base a lo ya establecido. Retomando la relación entre las conductas agresivas como consecuencia de los castigos corporales ejercidos, en los niños.

3.1 Antecedentes de los castigos corporales.

Los castigos corporales han sido utilizados durante el paso del tiempo como un método disciplinario que ejercen los padres hacia sus hijos con el propósito de moldear conductas no deseables. Dentro de las familias tradicionales es común repetir esta forma de enseñanza de generación en generación siguiendo los elementos conductuales que le fueron inculcados durante la infancia transmitiéndolos a sus sucesores de manera consciente o inconsciente.

A partir del siglo XVI el uso del castigo físico fue cambiando paulatinamente dentro de la sociedad, pasando de ser una forma de educar y marcar límites y normas, a ser una forma de humillación y manipulación, generando grandes controversias sobre si era válido su uso o no como método de educación. Al perder su meta de ser aplicado con respeto y dignidad por la víctima y como consecuencia de una marcada rebeldía contra la autoridad, el castigo físico perdió su verdadero trasfondo, causando controversias y movimientos filosóficos.

Mientras tanto, los primeros escritores en educación, como Roger Ascham (1571) quién se quejaban "por la arbitraria manera en que los niños eran castigados".

En el mundo moderno, el castigo corporal permanece como una manera de disciplina para los niños; sin embargo, su uso ha declinado desde la década de 1950. En algunos países está prohibido; en cambio, en algunos otros países aún permiten a los padres usar castigos físicos no tan estrictos a los niños, pero son usados raramente.

Los castigos corporales, mismos que durante miles de años se han visto como medio indispensable para la formación y disciplina que un padre debe dar a sus hijos y como parte del modelo educativo institucional o en su caso correctivo. Quién no recuerda la frase "la letra

entra con sangre". La mayoría de las personas que nacimos y vivimos en el siglo XX y el actual siglo XXI, cuando niños y/o niñas experimentamos, ya sea en la casa, escuela u otra institución, un castigo como medida disciplinaria correctiva de nuestras acciones. (Calderón, 2009).

En muchos casos fue esta la medida de castigo de manera corporal, ya sea mediante una nalgada, bofetada o inclusive el famoso cinturónazo, la falta de alimento u otras prácticas más severas.

Los castigos corporales son una realidad que se ha practicado desde la antigüedad como una reprimenda a actos indebidos en los cuales tenían el propósito de efectuar una corrección al comportamiento no deseado. Con el paso del tiempo este método disciplinario se fue adaptando para la educación de los niños dentro del hogar y posteriormente en escuelas o instituciones, donde lo usaban como una manera de corregir y sancionar el incumplimiento de reglas y/o normas, creando un ambiente autoritario con falta de expresión y control hacia los niños.

3.2 Clasificación de castigos corporales.

Existen diferentes formas en las que se puede ejercer un castigo corporal hacia un ser vivo, este se presenta con el fin de infligir algún daño físico o emocional a quien lo recibe. Estos castigos corporales se aplican con diversas intensidades, en diferentes partes del cuerpo, y en ocasiones se agrega el uso de objetos para emitirlos.

México no cuenta con una clasificación establecida de castigos corporales, debido a que pueden ser variable dependiendo la cultura donde se practique, sin embargo con lo observado en la zona oriente del Estado de México los podemos clasificar en mayores y

menores utilizando términos comunes y coloquiales, basándonos en la intensidad e impacto del golpe, así como el espacio corporal y el objeto usado para ejercer dicho método correctivo.

Los castigos corporales mayores son aquellos que se caracterizan por causar daños graves, permanentes o mortales a quienes lo reciben, originando consecuencias en su desarrollo, conducta, y estilo de vida a corto, mediano, y largo plazo. En este tipo de castigos corporales es más común el uso de objetos auxiliares con el fin de causar un mayor impacto en la corrección de la conducta no deseada. Dentro de esta clasificación se encuentran: quemaduras, mordeduras, patadas, rasguños, palizas, cinturonzos, estrangular, puñetazo, picar, y golpes en zonas genitales.

Mientras que los castigos menores son aquellos que no causan daños severos, son utilizados como un método auxiliar con el propósito de disminuir o eliminar una conducta inadecuada. En este tipo de castigos el uso de objetos puede ser mínimo o nulo. Dentro de esta clasificación se encuentran: nalgadas, pellizcos, jalones de cabello o jalones de oreja, bofetadas, empujones, zapes, chanclos, y manazos.

En los castigos mayores la persona afronta una serie de patrones conductuales que agravan su bienestar emocional deteriorando su desarrollo físico de manera significativa, que a su vez son desencadenantes de conductas agresivas en mayor magnitud, rapidez, intensidad y durabilidad; creando un ambiente inseguro que afecta la conducta y modifica la perspectiva e ideales de sí mismo y de su entorno; originando comportamientos delincuenciales, antisociales y abusos posteriores hacia su pareja o hijos. En cuanto a los castigos menores la magnitud e intensidad es inferior a nivel físico y mayor a nivel

emocional, deteriorando el comportamiento a través de baja autoestima, desvalorización, inseguridad, entre otros.

Los castigos corporales mayores y menores afectan el estado psicológico y conductual del niño percibiendo a sus padres con enojo y sentimientos de frustración, generando una respuesta inmediata de rechazo y hostilidad que desencadena conductas agresivas de diferente manera en la vida cotidiana.

Los castigos corporales son parte de nuestra realidad e historia, y cada uno afecta de manera significativa en la vida de quien lo padece o padeció, dejando marcas físicas o emocionales, que afectan a nivel psicológico y conductual desencadenando conductas agresivas y/o lesiones permanentes. Las víctimas de los castigos corporales se ven afectadas de diferente manera e intensidad dependiendo de su nivel resiliencia y adaptabilidad frente diversas situaciones.

3.3 Consecuencias de los castigos corporales en los niños.

Frecuentemente los padres al tener un hijo lo idealizan poniendo en él características comportamentales de forma positiva, percibiéndolos como niños buenos, inteligentes, generosos, tolerantes, compasivos y cariñosos; sin embargo, al no tener ese modelo de educación establecido, la función del padre como educador se ve entorpecida y retoma el modelo de educación que le fue impuesto durante su niñez, esto puede incluir técnicas de disciplina tradicionales en las cuales es común el uso de castigos corporales, donde se generan consecuencias psicológicas y conductuales deteriorando el desarrollo del niño.

3.3.1 Psicológicas.

Los castigos corporales desencadenan consecuencias a corto y largo plazo, disminuyendo el vínculo afectivo del niño y sus padres, creándole sentimientos de inseguridad, inconformidad y miedo. El control emocional en los niños se encuentra en proceso de formación, por lo cual es común que manifiesten respuestas negativas al intentar expresar emociones o sentimientos desarrollando conductas agresivas.

Gershoff (2016), sus hallazgos demostraron los efectos del castigo físico eran altamente consistentes. Los efectos fueron:

- Baja internalización moral.
- Agresión.
- Conducta antisocial.
- Temor, retraimiento social y quejas somáticas.
- Problemas de salud mental.
- Relaciones conflictivas entre padres e hijos.
- Deterioro de la capacidad cognitiva.
- Baja autoestima.

Dentro de los desencadenantes más relevantes de los castigos corporales se encuentran los psicológicos, tomando gran relevancia en el desarrollo del niño, interfiriendo en ciertos aspectos de su vida cotidiana. Al no tener bien establecidos los elementos de una personalidad funcional, existe el riesgo de no tener buenas relaciones sociales e interpersonales dificultando su adaptación en diferentes áreas psicológicas.

3.3.2 Conductuales.

La conducta es la base de la personalidad, cuando se presentan estímulos externos se tiende a responder de diferente manera según sea el impacto que este genere en cada persona. Mediante la observación se recopila y registra información, esto se desencadena antes, durante, y después de la ejecución de alguna conducta creando un aprendizaje e interiorizando patrones conductuales.

Los padres ejercen el castigo corporal hacia los niños con el propósito de disminuir o eliminar una conducta no deseada, sin embargo, con este método no se logra un cambio conductual, por lo contrario, se reprime con el fin de no recibir el castigo sin tener el aprendizaje esperado.

Gershoff (2002), encontró que el castigo físico o corporal se relacionaba con:

- Incremento de las conductas indeseadas (las conductas que los padres creen eliminar).
- Reducción de la internalización moral, incremento de la agresión por parte del niño.
- Incremento de conductas delictivas y conducta antisocial.
- Afectación de la salud mental del niño.
- Incremento del riesgo de ser víctima de abuso físico (los padres son más propensos a incrementar el castigo físico cuando no obtienen la respuesta, lo que expone a los niños a sufrir de abuso).
- Aumento de actos de agresión en su vida adulta.

- Incremento del riesgo de cometer algún tipo de abuso sobre su propio hijo o pareja.

El desarrollo de la conducta es un proceso mediante el cual la persona interioriza y reproduce patrones de respuesta según su contexto y experiencia, ayudándole a interactuar en sus relaciones sociales e interpersonales. Esta conducta se puede ver influenciada por diferentes factores como lo son: la crianza, influencia social, cultura, aprendizaje y experiencias.

Durante la niñez este proceso se encuentra en formación, siendo la familia el primer nivel de aprendizaje, en el cual el niño observa e imita conductas de padres, hermanos y/o familiares cercanos. Los castigos corporales al ser un método de disciplina en el cual se reprimen conductas tienen resultados adversos que limitan la libre expresión del niño, creando conductas inadecuadas o dañinas que pueden volverse agresivas por falta de control emocional, afectando a sí mismo o a quienes lo rodean.

3.3.3 En el desarrollo desde la niñez hasta la adultez.

El uso de los castigos corporales suele repercutir durante la infancia, así como en la edad adulta, desencadenando patrones de respuestas agresivas que son aprendidos a lo largo de la vida de quienes lo padecen o padecieron. Existe mayor probabilidad que las personas que sufrieron este método correctivo en la niñez lo ejerzan hacia hijos, familiares o conocidos en la edad adulta.

Durante la niñez este método disciplinario afecta el área emocional, donde el niño reprime sentimientos que desencadenan conductas impulsivas como berrinches,

insultos, pataletas, golpes, entre otros; estos son originados por la falta de control emocional y frustración.

En el ciclo vital la infancia se divide en tres etapas que son: la niñez temprana que abarca a partir de los 3 a 6 años, seguida por la niñez media de 6 a 9 años y culminando con la niñez tardía que es de 9 a 12 años. Dentro de esta investigación se retomará la niñez media y tardía, enfocándonos en el rango de edad de 6 a 12 años.

La niñez media se caracteriza por:

- El inicio de la vida escolar ayuda a que el niño comience su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, fuera del núcleo familiar.
- El niño inicia una gradual independencia y autonomía.
- Su estado de ánimo se caracteriza por optimismo, buen humor y despreocupación.
- Pueden existir cambios de humor, debido a frustraciones con gran inestabilidad.
- Surge la necesidad por conocer y buscar la relación entre las cosas.
- Distingue entre fantasía y realidad, razonando con base a sus experiencias directas.
- Existe un incremento en las relaciones interpersonales del niño. Las amistades son más estables y se caracterizan por ser del mismo sexo.

La niñez tardía se caracteriza por:

- Desarrollo del pensamiento hipotético-deductivo, haciendo uso de la conciencia.
- Desarrollo de autoconcepto y autoimagen basándose en comparación e imitación social.

- Las relaciones sociales se vuelven importantes, ya que el niño busca una mayor popularidad estableciendo vínculos sociales más íntimos que en ocasiones se tornan posesivos.
- Aumenta la empatía y el control de las emociones negativas.
- Al final de esta etapa existen cambios (físicos, biológicos, emocionales, conductuales, etc.), previos a la adolescencia.

En cuanto a la adolescencia la persona se encuentra en un proceso de cambios biológicos que suelen alterar su estado emocional ligado a los antecedentes de agresividad que son vivenciados dentro de su hogar, este proceso se vuelve más complicado y el adolescente tiende a presentar con mayor frecuencia e intensidad respuestas conductuales agresivas que así mismo le cuesta trabajo controlar y comprender dando como resultado desadaptación social y familiar.

Mientras que en la adultez el manejo y control de emociones es mayor en comparación con las etapas anteriores, el adulto es consciente de sus sentimientos y acciones responsabilizándose de sus comportamientos, sin embargo, cuando este proceso se ve alterado por efectos negativos durante la infancia como pueden ser el uso de castigos corporales, el niño crece con algunas deficiencias en el control de emociones y conductas. Si esto no se corrige a tiempo causa un deterioro significativo en el desarrollo del adulto llegando a ejercer conductas agresivas debido a sentimientos de frustración, desvalorización, temor, inseguridad, entre otros.

Los castigos corporales repercuten en todas las etapas de la vida de forma consciente o inconsciente, alterando la estabilidad emocional de la persona causando un deterioro en la interacción social e intrapersonal, la reacción emocional de este método correctivo se

reprime de forma inconsciente y puede llegar a manifestarse en situaciones específicas que hagan a la persona recordar ese o esos momentos significativos. Las consecuencias físicas o emocionales dentro de los castigos corporales tienen diferente impacto según sea el tipo e intensidad del castigo, pudiendo ser desde un moretón, lesión, quemadura o hasta la muerte.

CAPÍTULO 4.

CONDUCTAS AGRESIVAS EN NIÑOS.

Hablar de agresividad y su relación con los castigos corporales ejercidos por los padres, tiene gran importancia a nivel familiar, social, y escolar; por ende, debe ser investigado y tratado con suma importancia. La agresividad es una conducta innata de los seres humanos que puede ser controlada y mediada según sea el estímulo que la desencadena.

La conducta agresiva suele ser intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en un acto violento, físico o verbal (Serrano, 2006).

Se entiende por conducta agresiva a toda acción que implica causar algún daño a otros, o así mismo provocándose lesiones de distinta gravedad. En los niños se caracteriza por ataques de llanto, rabietas, ofensas verbales, patadas, empujones, que pueden influir en el desarrollo, interacción, o personalidad; y repercuten en la conducta ocasionando problemas psicológicos.

4.1 Conducta.

Los seres humanos a través del aprendizaje empírico se van dotado de ciertas experiencias que forjan una conducta, esta puede ser consciente o inconsciente, si es funcional le ayudará a adaptarse en diferentes situaciones determinantes de su vida cotidiana, sin embargo, existe el riesgo de desarrollar conductas negativas que influyen en las relaciones sociales e interpersonales siendo de forma voluntario o involuntaria.

La conducta es el conjunto de respuestas, que presenta un ser vivo en relación con su entorno o mundo de estímulos. Puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, según las circunstancias que lo afecten (Bleger, 1973).

Se entiende por conducta a la manera en que una persona responde a diferentes estímulos que se le presentan en su vida cotidiana. Esta conducta puede ser influenciada por su entorno familiar y social, en la cual aprende e interioriza ciertos rasgos de conductas observables, esto puede ser por imitación o de forma empírica a través de experiencias, que con el tiempo son determinantes en la personalidad.

4.2 Agresividad.

Dentro del comportamiento humano una emoción frecuente es el enojo, que es expresada de diferentes maneras entre ellas: la agresividad. Cuando existe una falta de control en esta emoción se convierte en un patrón de conductas negativas teniendo consecuencias disfuncionales y perjudiciales para la persona y para quienes lo rodean.

La agresividad es una cualidad de la conducta humana que en cualquier momento puede manifestarse. La agresión no es un sentimiento sino una clase de comportamiento instrumental caracterizado por dañar, perjudicar o molestar a otra persona (Train, 2005).

El termino agresividad se refiere a un mal manejo emocional, puede manifestarse en diferentes intensidades, el cual puede ir desde insultos verbales hasta golpes, con el fin de causar daño físico o emocional. En la infancia la agresividad se suele presentar de forma natural, como respuesta a diferentes estímulos que para el niño sean amenazantes, esta reacción es variable de acuerdo con los diferentes rasgos de personalidad y en ocasiones puede ser inestable.

Es importante diferenciar el término de agresividad con los términos de maltrato y violencia debido a su relación o similitud que existe entre ellos. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1999 define que: El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. Por otro lado define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS,2002). Con el fin de diferenciar los conceptos relacionados, sugerimos se considere la tabla 3.

Tabla 3. *Diferencias entre agresión, maltrato y violencia.*

Características determinantes		
Agresión	Maltrato	Violencia
Conducta eufórica como respuesta inmediata ante un estímulo.	Malos tratos o humillación en la dignidad de la persona.	Acto intencional consiente con abuso de fuerza y poder.

El maltrato o violencia como respuesta a una conducta negativa crea una represión emocional que lleva al niño a manifestarse de forma agresiva. El control emocional es una habilidad que se va desarrollando de acuerdo con el aprendizaje adquirido en su entorno familiar.

4.3 Modelos explicativos de conductas agresivas en niños.

Con el paso del tiempo existen estudios de diferentes autores quienes han explicado la conducta agresiva basándose en elementos que van desde lo biológico hasta lo cultural. Las teorías del comportamiento agresivo fundamentales para esta investigación son: activas y reactivas; dado que en ellas se encuentra las bases de relación con las conductas agresivas y los castigos corporales.

4.3.1 Teorías del comportamiento agresivo: Activas y Reactivas.

En las teorías del comportamiento existen dos tipos: activas y reactivas con las cuales podemos obtener fundamentos teóricos acerca del por qué las personas reaccionan o responden de diferente manera a determinados estímulos. Las teorías activas refieren que al nacer la persona cuenta con rasgos conductuales natos que hacen actuar de forma específica; mientras que la teoría reactiva hace énfasis en la influencia social y como esta es un determinante significativo en el moldeamiento y respuesta del individuo. Ambas teorías cuentan con fundamentos verídicos acerca de comportamiento humano, es importante retomarlas para identificar por qué el niño responde de forma agresiva.

1. **Las Activas:** son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella.

El determinismo biológico y teorías instintivas.

Esta línea pone énfasis en el carácter distintivo de la agresividad. La explicación viene principalmente dada por elementos que se entienden como “interiores” y constitutivos de la persona. Es decir que, la causa de la agresión se explica precisamente por lo que hay “dentro” de cada uno.

Lo anterior queda generalmente condensado bajo el término de “instinto”, comprendido como facultad necesaria para la supervivencia de la especie, con lo cual, la agresividad es definida en términos de proceso adaptativo, desarrollado como consecuencia de la evolución.

En el caso del psicoanálisis freudiano, la agresividad como instinto, o más bien “pulsión”, ha sido comprendida como una clave en la constitución de la personalidad. Es decir, que tiene funciones importantes en la estructuración psíquica de cada sujeto, así como en sostener dicha estructura de una forma o de otra.

2. **Las Reactivas:** ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

Teoría del aprendizaje social.

Habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

- Problemas de relación social con otros niños o con los mayores, respecto de satisfacer los deseos del propio niño.
- Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que éstos le imponen.
- Problemas con adultos cuando éstos les castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando éste le agrede.

Sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres. Es lo que se llama modelamiento, cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. El niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual, caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos, sino que también de las consecuencias que dichas conductas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se repitan en un futuro.

4.4 Tipos de conductas agresivas en niños.

La agresividad en niños se presenta de múltiples formas y con diferentes intensidades, por lo cual, es importante clasificar y distinguir los tipos de conductas agresivas para comprender desencadenantes y las características propias de cada niño dependiendo del estímulo que desencadene dicha respuesta.

Para Wilson (1980), la agresión constituye una mezcla de muy diferentes patrones de conducta que están al servicio de distintas funciones, por ello establece la siguiente clasificación:

a) Agresión territorial. Suele iniciarse mostrando señales frente al intruso. De no tener éxito las mismas se puede producir una escalada física. El atacante o el que ha perdido la lucha puede presentar conductas de sumisión que le permitan abandonar el lugar sin daño ulterior. Se trata de una actividad "horizontal" o de desplazamiento (por ejemplo: la vinculada al control de la propia casa).

La agresión territorial en niños se puede identificar cuando existen sentimientos de ira o frustración en el menor, al perder el control de su espacio frente a personas desconocidas, respondiendo de manera autoritaria y egoísta ante compartir el mismo sitio.

b) Agresión por dominancia. Tiene que ver con el establecimiento de niveles de poder. Aunque puede ser parecida a la anterior, su meta es establecer una jerarquía de prioridades y beneficios. Se trata de una actividad "vertical" en un territorio compartido (por ejemplo: la relacionada con el control de una posición en un escalafón).

La dominancia en los niños se observa en los diferentes roles que el menor establece durante el juego en cual se basa en jerarquías colocándose en niveles superiores, basándose en las características y cualidades del resto de niños. Por lo anterior las consecuencias psicológicas – comportamentales en el menor son impotencia, minusvalía, inseguridad, frustración, etc.

c) Agresión sexual. Presenta una amplia gama de conductas, unas más complejas, sofisticadas o ritualizadas. Sus formas de expresión y regulación reflejan profundamente el grado de respeto personal que se dan entre sí los miembros de una cultura.

Este tipo de agresión se refleja en la separación de género, existente por el moldeamiento cultural y familiar, haciendo énfasis en los roles de juego masculinos y femeninos. Teniendo como efectos negativos conductas discriminatorias, desvalorización, límites de interacción, entre otras.

d) Agresión parental disciplinaria. Es la utilizada por los progenitores para enseñar conductas y establecer límites a los menores. Suele ser adaptativa en el mundo animal. Entre los seres humanos resulta de difícil objetivación y estudio.

e) Agresión moralista. Las formas avanzadas de altruismo recíproco pueden dar lugar a situaciones de sutil hostilidad, o de abierto fanatismo.

En los niños la agresión moralista se identifica cuando el menor no logra entender el altruismo y actúa forma egoísta, en un estado de resistencia ante la necesidad del otro.

f) Agresión predatoria. Vinculada a la obtención de objetos. La agresión anti-predatoria está constituida por maniobras defensivas que pueden escalar hasta constituir un ataque para el predador (el robo y las conductas reactivas al mismo son un ejemplo de este tipo).

Cuando existe un sentimiento de inseguridad o desprotección en los niños, ante esto responden de manera agresiva como un método de defensa, debido a que se sienten amenazados por un estímulo superior a sus habilidades.

g) Agresión irritativa. Inducida por el dolor o también por estímulos psicológicamente aversivos; por ejemplo, un animal herido o una persona enferma pueden reaccionar con sentimientos de rabia o conductas agresivas frente a situaciones que de ordinario no suscitarían esa respuesta en alguien sano (Valzelli, 1983; Scott, 1958).

En los niños es común observarla durante los episodios de duelo, al no aceptar la pérdida afrontándola de manera agresiva.

CAPÍTULO 5.

MÉTODO.

5.1 Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los factores que se relacionan con el desencadenamiento de conductas agresivas en niños tras sufrir castigos corporales?

5.2 Hipótesis de investigación.

- Los castigos corporales en niños tienen amplia relación con las conductas agresivas debido a consecuencias psicológicas y conductuales.

5.2.1 Hipótesis alternativas.

- Las conductas agresivas en niños son un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos familiares como lo son castigos, golpes, gritos, insultos, entre otros.
- El empleo del castigo corporal aumenta la posibilidad de que los niños muestren comportamientos agresivos con mayor frecuencia e intensidad.

5.2.2 Hipótesis nula.

- Las conductas agresivas en niños tales como berrinches, burlas, golpes e insultos, no tienen relación con los castigos corporales.

5.3 Definición de variables.

- *Castigo corporal:* todo acto en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve (CRC- ONU, 2006).
- *Conducta agresiva:* son conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico. Conductas como pegar a otros, ofenderlos, burlarse de ellos, tener rabietas o usar palabras inadecuadas para llamar a los demás forman parte de la agresividad infantil (Medina, 2016).
- *Estilo autoritario:* corresponde a padres que presentan un patrón muy dominante con un alto grado de control y supervisión, la obediencia es incuestionable, son castigadores tanto en forma física como psicológica, arbitrarios y enérgicos cuando no se cumple lo que ellos norman. A la vez poseen un bajo nivel de involucramiento con los hijos, no consideran la opinión o punto de vista de ellos, establecen pautas de comportamiento y reglas muy restrictivas y exigentes (Papalia, 2005).
- *Desarrollo humano:* conjunto de cambios que experimentan todos los seres humanos desde el momento de la concepción y hasta su muerte y se le denomina «desarrollo del ciclo vital» (Díaz & Latorre, 2015). Este proceso afecta todos los hábitos de la vida, pero los tres principales son el físico, el cognoscitivo y el psicosocial.

- Entorno familiar: grupo de personas afines, donde hay directrices que guían el funcionamiento de la familia y crean comportamientos dentro del grupo, que hacen que cada micro sociedad se distinga de las otras (Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, 2012).

5.4 Enfoque.

La investigación tuvo un enfoque mixto que representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). Utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell, 2013a y Lieber y Weisner, 2010).

5.5 Tipo o alcance de investigación.

Se utilizó un alcance exploratorio debido a que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

Esta clase de estudios exploratorios sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información para realizar una investigación más completa de un

contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (Sampieri, 2014).

5.6 Diseño.

La investigación presente investigación se llevó a cabo con un diseño narrativo – fenomenológico.

El investigador contextualiza la época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruye historias individuales, los hechos, la secuencia de eventos y los resultados e identifica categorías y temas en los datos narrativos, para finalmente entretrejerlos y armar una historia o narrativa general (Czarniawska, 2004).

Diseños fenomenológicos Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Sampieri, 2014).

El propósito de este estudio es indagar la relación de castigos corporales y conductas agresivas mediante las experiencias familiares desde perspectivas individuales. Por ello en la parte final de esta investigación se construyeron conclusiones donde se describan las vivencias, a través del discurso de los niños sobre los castigos corporales e identificar la relación con las conductas agresivas.

5.7 Población y muestra.

La investigación se inició con una población de 15 familias, de las cuales 11 se determinaron como la población objetivo, y finalmente se seleccionaron 5 familias en la

zona oriente del estado de México, a través de un cuestionario de exploración, como un primer acercamiento para la selección de los participantes a entrevistar. Una vez realizada la selección se prosiguió a leer y a firmar la carta de consentimiento informado a los padres del menor, para posteriormente aplicar el guion de entrevista a profundidad de manera individual a 8 figuras parentales (5 féminas, 3 masculinos) y 5 menores (2 féminas y 3 masculinos) entre 6 y 12 años. Su participación fue de carácter voluntario, ya que tenían la posibilidad de negarse (solo una familia se negó a la participación de dicha investigación). La aplicación es con el propósito de conocer las vivencias y experiencias de los niños a través de una narrativa otorgando voz a los actores principales, víctimas de los castigos corporales que reflejan lo aprendido a través de conductas agresivas.

5.8 Instrumentos.

Todos los instrumentos utilizados en esta investigación fueron diseñados por los mismos autores, para cubrir las necesidades requeridas en la recolección de datos.

I. Cuestionario de exploración

El cuestionario de exploración dirigido hacia los padres de familia, tiene el propósito de seleccionar a los participantes aptos de acuerdo a los criterios previamente establecidos para la investigación que son: el uso de castigos corporales en el hogar, existencia de conductas agresivas por parte de los hijos, edad del menor entre 6 y 12 años, residencia

y convivencia de ambos padres y el niño, y disposición familiar. Cuenta con 5 ítems de manera general, con preguntas cerradas y opción de respuesta de: sí y no (ver anexo 1). Su aplicación es de 5-10 minutos.

II. Carta de consentimiento informado

La carta de consentimiento tiene el propósito de informar la forma en que se llevarán a cabo la aplicación de los instrumentos de medición, además el conocimiento de que las sesiones serán registradas a través del uso de grabadora y documentos escritos, así mismo el compromiso y participación de manera activa de los participantes ante los requerimientos necesarios de los examinadores, brindando información real y verídica; garantizando que la utilización de la información obtenida, será única y exclusivamente para fines de investigación (ver anexo 4). Concluyéndola con la autorización firmada por los padres.

III. Entrevista

La entrevista semiestructurada se realizó con el objetivo de recolectar información acerca de la relación entre castigos corporales y conductas agresivas en niños dentro del hogar. Las entrevistas fueron dirigidas a los padres con 69 ítems (ver anexo 2) y a los menores con 47 ítems (ver anexo 3) cada una con preguntas abiertas y respuestas libres. Así mismo las entrevistas fueron grabadas con el objetivo de obtener una mayor confiabilidad

en las respuestas obtenidas de los participantes, para posteriormente realizar un mejor análisis de los resultados. Además con el propósito de recolectar información acerca de la relación entre castigos corporales y conductas agresivas en niños dentro del hogar, tomando como referencia a participantes que acuden al DIF de zona oriente. También se sumara la observación como complemento al evaluar detalles y sucesos relevantes para la investigación. La aplicación fue individual, en las instalaciones del DIF en espacios tranquilos y adecuados.

IV. Cuadro de observación y registro de conductas.

El cuadro de observación tiene como propósito de identificar y registrar las conductas voluntarias e involuntarias de los participantes, mediante la observación de los evaluadores. Los evaluadores cumplirán el papel de observadores participantes debido a la intervención activa durante la aplicación, seguido por un rol intermedio en el cual la mayoría sabe que están siendo observados y otros no, con una duración breve de la observación, y finalmente con un enfoque focalizado hacia la adquisición de información significativa para la investigación mediante las conductas registradas (ver anexo 5).

5.9 Procedimiento.

Fase 1: Buscar una institución gubernamental en la cual exista la apertura para llevar a cabo la investigación. Hablar con las familias referidas por el DIF sobre el tema de investigación.

Fase 2: Aplicar el cuestionario de exploración para la selección de los participantes aptos y dar a conocer, leer y firmar el consentimiento informado para la autorización de la aplicación de instrumentos.

Fase 3: Se realizó la aplicación de la entrevista al niño, posteriormente a la madre y finalmente al padre.

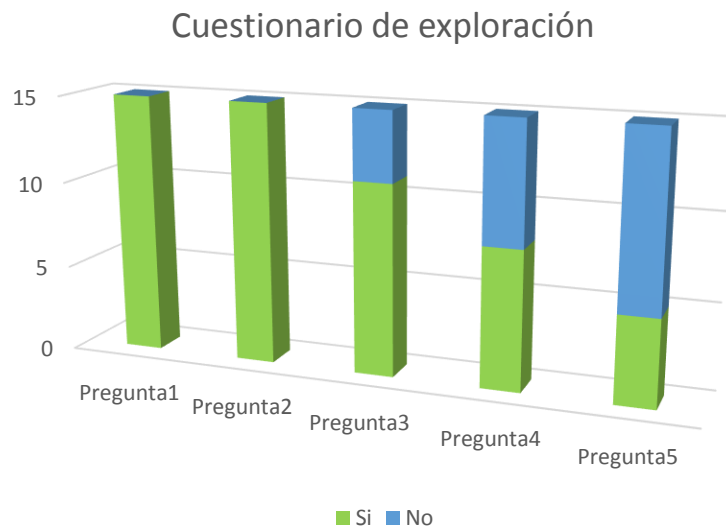
CAPÍTULO 6.

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

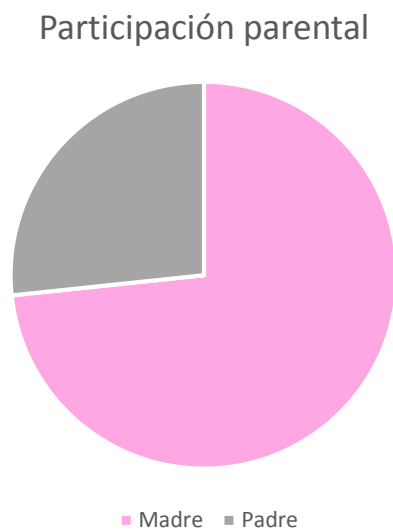
Con la presente investigación se obtuvieron diversos resultados, acerca de los castigos corporales y conductas agresivas que se presentan en el hogar, basándonos en las experiencias de los participantes desde ambas perspectivas, haciendo partícipes a los padres de familia y niños que lo experimentan.

6.1 Análisis descriptivo del cuestionario de exploración

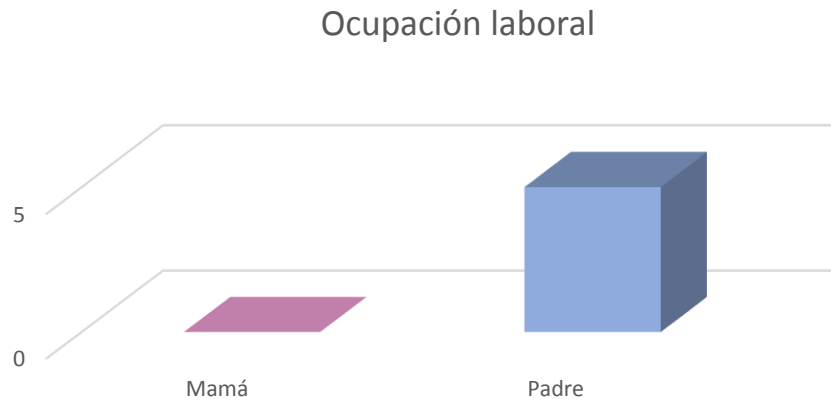
La utilización del cuestionario de exploración tuvo gran importancia ya que nos permitió seleccionar a los niños que cumplían con el perfil correspondiente a la investigación con características específicas las cuales son edad, método disciplinario, comportamiento y contexto familiar. El cuestionario contenía la opción de respuesta cerrada “sí” y “no”; se aplicó a los padres de familia y con base a las respuestas se incluían o descartaban las familias. Durante la aplicación del cuestionario nos pudimos percatar que existía una mayor cooperación por parte de la figura materna ya que en el primer requerimiento de ambos padres solo se presentaba la madre, de igual manera mostrando mayor interés durante el seguimiento del caso justificando al padre y deslindándolo de la responsabilidad del cuidado para el menor por razones laborales refiriéndolo como proveedor del sustento económico.



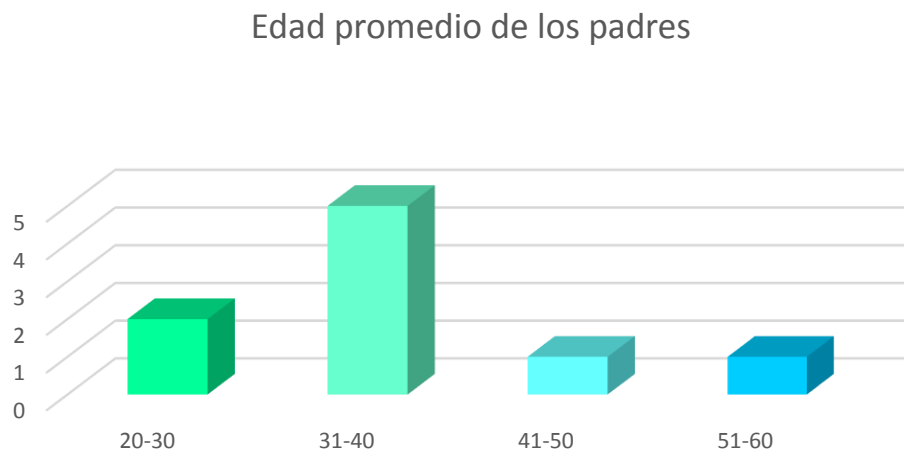
Gráfica 1: Muestra los resultados de la aplicación a los padres de familia del cuestionario de exploración, para la clasificación de la muestra.



Gráfica 2: Muestra el primer acercamiento cooperativo de los padres hacia la investigación.



Gráfica 4: Muestra el rol de ambos padres.
(Distinguiendo al padre como proveedor y a la madre como encargada del hogar y el cuidado de los hijos).



Gráfica 5: Muestra el rango de edad de los padres participantes.

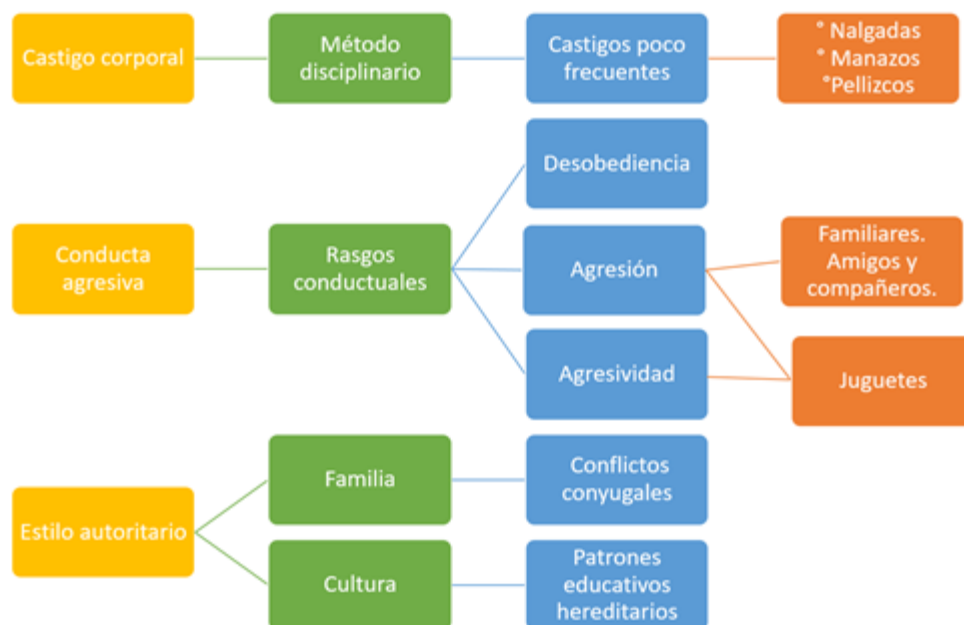
6.2 Análisis e interpretación de la entrevista

El propósito fundamental del análisis de la información obtenida por las entrevistas es interpretar y describir las experiencias y/o vivencias de las familias participantes.

Mediante el discurso grabado se realizó el análisis específico basado en vivencias, recuerdos y hechos familiares, logrando identificar factores desencadenantes de conductas agresivas en niños de 6 a 12 años de edad, debido al uso de castigos corporales en el hogar.

6.2.1 Padres

Para la interpretación se formaron categorías basándonos en el discurso parental e infantil de acuerdo a la información más relevante y significativa.



Esquema 2: muestra el análisis de categorías y subcategorías de la interpretación de las entrevistas de los padres.

Castigos corporales.

Los padres refieren a los castigos corporales como un método disciplinario con el cual buscan obtener una educación ejemplar basandose en la propia experiencia ya que lo consideran como un modelo funcional y eficaz. La mayoría de los padres menciona este método como poco frecuente e incluso extremista dentro de su entorno familiar, sin embargo durante la continuidad de la entrevista se logra percibir incongruencias en cuanto a la frecuencia de uso y la aceptación por parte de los padres. Como lo relata en la entrevista de E: *“A veces yo tambien les digo que deben ser obedientes y no resongar, para que no les de yo sus nalgadas”*. Entre los castigos más comunmente mencionados por los padres son: nalgadas, manazos y pellizcos, mismos castigos que pertenecen a la clasificacion como menores debido a que no causan una lesion con gran intensidad, *“Yo si le he dado como conscecuencia una nalgada pero no hasta dejarlo morado” “ su papá le ha pegado a nalgadas pero no ha dejarlo marcado agresivamente” (la participante X)*. Tambien se observa una minoria de los castigos mayores, sin embargo existen castigos como: patadas, aventarlos, rasguños y cinturonzos, como se relata en la entrevista: participante L *“nunca tuve una manera adecuada, yo no sabia lo que era disciplina, le pegaba como fuera: lo pateaba, lo arañaba y lo aventaba”*, y participante G *“le doy un cinturoncito asi en las pompas”*.

Conductas agresivas.

En cuanto a las conductas agresivas los padres las refieren como rasgos conductuales inapropiados en los cuales los niños reaccionan con agresividad, desobediencia y

agresión, *“ella era muy agresiva porque le decias no hagas algo y lo hacia, nos pegaba y cosas asi”, “cuando se enoja avienta sus cosas, nos pega, hace berrinche y grita”* (la participante C). La mayoría de las veces los niños suelen dirigir la agresión hacia familiares cercanos como los son sus padres, hermanos y/o primos, además de amigos y compañeros tal como se refiere en la entrevista de X: *“con su hermana luego le llega a pegar pero es porque ella tambien le pega”*, entrevista de C: *“Pero ellos se agarran a zapatazos antes lo hacian jugando, pero ahora cada que se pelean es asi ...”*.

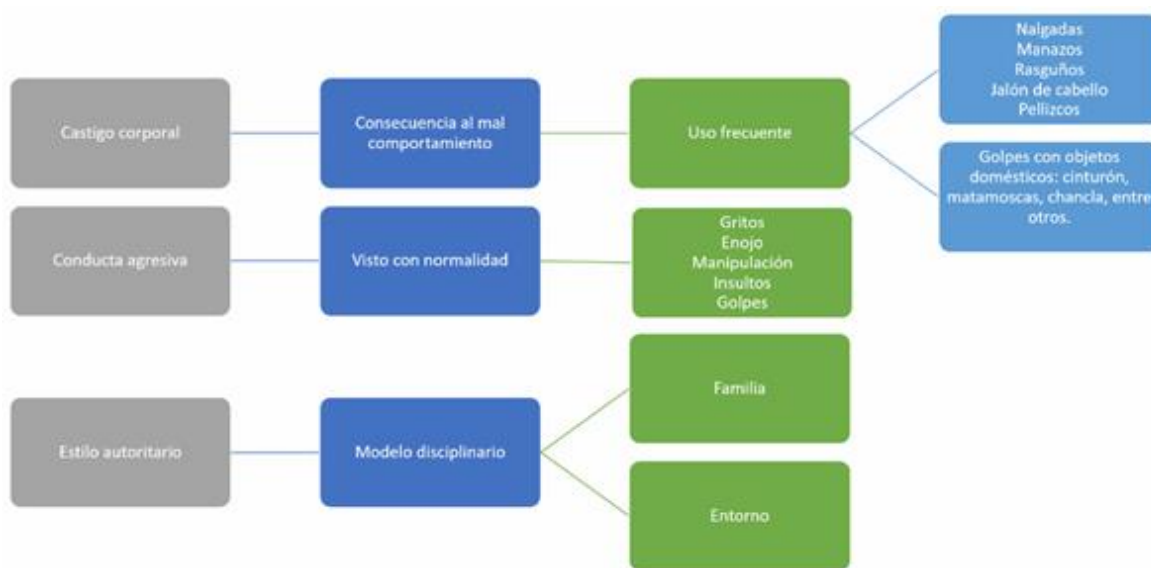
Estilo autoritario.

Al inicio de esta investigación se retomó el estilo de crianza autoritario como uno de los posibles factores de relación, debido a que este estilo de crianza es el más tradicional y existe la presencia de castigos corporales. Con respecto a este estilo de crianza se identifica que el 86% de la muestra total de los participantes lo practican, mientras que el otro 14% hace uso de un estilo tradicional permisivo.

El estilo de crianza identificado en la mayoría de las familias es el autoritario, debido a que los padres imponen las reglas de una manera estricta, siendo este un construscto familiar que prevalece y continua siendo adoptado de generación en generación como lo mencionan en la entrevista de E: *“de repente me quedo pensando que pues asi me educó mi mamá y pues nada me pegaba más mi mamá que mi papá”* y en la entrevista de X: *“mi mamá me dice: dejalo para que asi sienta el rigor de su papá que le va a pegar”* y *“Mi suegro dijo: si fuera mi hijo yo ya le hubiera dado una buena chinga hasta dejarlo marcado”*. Es de importancia destacar el punto de conflictos conyugales, el cual nos situa en un contexto cultural en

donde la ideología es pertenecer a una familia a pesar de las diferencias y problemáticas sin resolver, “yo como le digo a mi esposo: yo no sé qué sienta por él, porque creo yo ya nada más estoy con él por mis hijos” (participante X) , entrevista de C: “Estamos en un acuerdo de estar juntos, por los niños”.

6.2.2 Menores



Esquema 3: muestra el análisis de categorías y subcategorías de la interpretación de las entrevistas de los menores.

Castigo corporal.

Dentro de las entrevistas de los niños refieren el castigo corporal como consecuencia al mal comportamiento y desobediencia, que se presenta dentro del hogar, “Porque mi mamá cuando me dice de groserías y me dice que no hago las cosas bien y no la obedezco...” (Entrevista de D). Además de ser utilizado frecuentemente por mamá y papá, las diferentes intensidades por las cuales son ejercidos dependen del impacto de la

disciplina esperada, dentro de los castigos comunes los cuales ellos refieren se encuentran: nalgadas, manazos, jalones de cabello, pellizcos, al igual los golpes con ayuda de objetos domésticos. Entrevista de A: *“A mí me regaña y me da nalgadas, me duelen más o menos cuando estaba chiquito si me dio un a nalgada que me dolió mucho”*, Entrevista de D: *“A veces si me quiere pegar hasta con la chancla y luego hasta me la avienta” “También me jala de las orejas cuando se enoja más. Una vez me pego con una escoba en los pies y en las manos y me dice que me va a quemar la lengua porque no le hago caso.”*, y Entrevista de J: *“Me pega y me da un manazo, mi papá también me da manazos...me pegan con el cinturón y con su mano...me pegan en mis pies y luego en mis manos.”*; por lo que es más común la presencia de castigos mayores en los menores.

Conducta agresiva.

Los niños mencionan que el empleo de los insultos, golpes, gritos y la presencia del enojo son parte de su día a día, siendo estos tipos de conductas agresivas una normalidad, *“Cuando mi mamá me grita yo no la obedezco, cuando me hace enojar yo le digo de cosas... ella siempre me hace enojar”*. *“A veces no y a veces si digo groserías.”* *“Mi papá no me pega diario, mi hermana casi si me pega del diario y mi mamá también.”* *“Mi mamá, mi hermana y mis primos me hacen burla, me dicen que soy menso.”* (Participante D).

Estilo autoritario.

Se logra percibir un estilo autoritario como método disciplinario, el cual los niños lo refieren indirectamente a través de su propio entorno familiar y contexto como un modelo

comportamental aprendido; *“Con mis primos su mamá les pega y les pega con un Cinturón.”*(Entrevista de D), *“Mi papá le pega a mi mamá y mi mamá le pega a mi papá, mis hermanos y yo los separamos.”* *“Los maestros luego nos jalan la greña, nos pegan o nos castigan cuando no haces la tarea y te gritan, te jalan de las orejas.”* (Entrevista de J).

CONCLUSIONES

Durante el transcurso de la investigación se obtuvieron testimonios de importancia los cuales brindan información necesaria para encontrar una relación óptima entre los castigos corporales y las conductas agresivas, estos testimonios permiten entender a profundidad el contexto, así como la problemática que existe en la actualidad.

La sociedad impone una idea del cómo es el pertenecer a un entorno familiar en el cual todos los miembros son unidos, amorosos, irremplazables y protectores, sin embargo esta idea no siempre es interpretada de manera correcta, ya que de acuerdo a los resultados en el 100% de las familias existen acuerdos conyugales de convivencia en los cuales priorizan el estar juntos para mejorar la educación de sus hijos, aunque estos acuerdos no exentan la mala comunicación que existe entre los padres ocasionando un incremento de peleas físicas, verbales y/o legales; logrando un efecto contrario en los menores.

La mayoría de los padres mencionan que fueron educados de la misma forma en la cual ellos están educando a sus hijos, y a pesar de saber que no es un método de disciplina funcional lo siguen empleando debido a que para ellos ese es su concepto de disciplina el cual han aprendido y transmitido de generación en generación.

En cuanto al uso de castigos corporales por los padres, se identifica que ellos minimizan la gravedad del castigo haciéndolos parecer menores o de baja intensidad, mientras que por el contrario los niños expresan que sintieron dolor en diferentes intensidades cuando se les reprimió por su comportamiento o faltas dentro de su hogar. Con esto podemos distinguir que en la actualidad el uso de castigos corporales aún prevalece pero los

padres son conscientes que al utilizarlos dañan a sus hijos además de conocer el riesgo legal que estos implican. Existen diferentes leyes las cuales se encargan de salvaguardar la integridad del menor con estrecha relación al tema como lo es la más actual la “ley anti-chancla” la cual entro en vigor en el mes de enero del 2021 en todo México, esta reforma prohíbe a los padres y tutores el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario de niños, niñas y adolescentes, incluidos los pellizcos, las mordidas, las quemaduras, la ridiculización, entre otras. Al conocer estas leyes los padres han concientizado el uso de castigos corporales como método disciplinario intentando encubrir la práctica refiriéndola como último recurso dentro de su hogar, contraponiendo la postura de crianza en generaciones pasadas donde era común y frecuente.

Existen diferentes consecuencias de los castigos corporales las cuales son psicológicas, conductuales y del desarrollo.

Dentro de las psicológicas se observaron problemas de la salud mental por ejemplo baja autoestima en la cual los menores se sienten poco valorados por sus padres, debido a que reciben golpes en lugar de afecto, esto daña su seguridad así como el sentido de pertenencia dentro de la familia, de igual manera los niños tienden a desarrollar baja interiorización moral causando conceptos vacíos del bien y el mal según lo establecido por la sociedad, además de ocasionar un deterioro de la capacidad cognitiva en cuanto a la internalización de conductas favorables para un comportamiento optimo y funcional dentro de sus diferentes contextos. La suma de todo lo anterior altera el buen funcionamiento de la relación entre padres e hijos desencadenando conflictos dentro de

la familia y se crea un ambiente cada vez más tenso donde la agresión se observa de manera frecuente.

Las consecuencias conductuales identificadas son: el incremento de la agresión por parte del niño debido a la reducción de la internalización moral fomentado como un patrón de respuesta aprendido a través de la imitación, en el cual el niño libera emociones negativas de manera disfuncional por no saberlas controlar adecuadamente. Los padres al intentar eliminar las conductas indeseadas a través de diferentes castigos físicos generan que estas se incrementen e incluso puedan empeorar creando un resultado contrario a lo esperado.

En relación a las consecuencias del desarrollo existen cambios de humor inusuales a causa de la inestabilidad que el entorno familiar le genera, provocando poca empatía y control emocional del niño hacia su contexto; esto sumado a un pobre autoconcepto y autoimagen debido a la imitación paretal que delimita y predispone su rol dentro de una sociedad. Sin embargo no existe ningún daño orgánico o limitación en cuanto al desarrollo, edad y maduración del menor.

La forma en que los participantes narraron sus experiencias en cuanto a las conductas agresivas presentes en los niños se relacionan ampliamente con la teoría del aprendizaje social, siendo esta una parte aguda en la interpretación de las relaciones sociales e interpersonales imitando los modelos agresivos que ellos vivencian e interiorizan de forma normal y funcional. Los conflictos conyugales existentes en el hogar son un punto importante que afecta el bienestar y desarrollo mermando un óptimo funcionamiento de los padres en cuanto a la educación paretal. El niño aprende a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, esta reacción depende de sus experiencias

pasadas; estos conflictos conyugales provocan sentimientos de frustración y emociones negativas que se reflejan en su personalidad.

Para responder la pregunta de investigación que es ¿Cuáles son los factores que se relacionan con el desencadenamiento de conductas agresivas en niños de 6 a 12 años de edad tras sufrir castigos corporales?, concluimos que los seres humanos al ser sociales por naturaleza tendemos a aprender de forma empírica y cultural mediante la interacción en el contexto al que pertenecemos, por lo que podemos observar que los participantes repiten patrones de crianza tradicionales que debocan a castigos corporales que fueron empleados por sus generaciones anteriores haciéndolos presentes en su hogar actualmente. El principal factor con el que se relacionan es el estilo de crianza autoritario en el cual los padres moldean las conductas de los menores de manera rígida, estricta y agresiva, así mismo heredando patrones de conducta y patrones de crianza primitivos, por lo que no se puede observar una evolución en cuanto a una paternidad saludable.

Finalmente como propuesta de detección y prevención se realizó una lista de cotejo y un manual. Dentro de la guía de detección (ver anexo 6), se exponen las características principales para identificar los castigos corporales y conductas agresivas dentro del hogar, mientras que a modo de prevención se realizó un manual (ver anexo 7), donde se exponen las diferentes estrategias para evitar y disminuir la concurrencia en cuanto a la problemática de la investigación.

ANEXOS

ANEXO 1 CUESTIONARIO DE EXPLORACIÓN



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
Clave de incorporación UNAM: 8898-25
Licenciatura en Psicología



RELACION ENTRE CASTIGOS CORPORALES Y CONDUCTAS AGRESIVAS, EN NIÑOS. **CUESTIONARIO DE EXPLORACIÓN**

Elaborado por: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarría Minerva Guadalupe.

Objetivo: El siguiente cuestionario tiene el propósito de seleccionar a los participantes aptos de acuerdo a los criterios previamente establecidos para la investigación. Todos los datos obtenidos serán utilizados de forma anónima y confidencial.

Instrucciones: Le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible. Marque la opción elegida con una cruz o tache. Si no puede contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregunte a la persona que le entregó este cuestionario.

Edad de la madre:	20 - 30	31- 40	41- 50	51 - 60
Ocupación:				
Edad del padre:	20 - 30	31- 40	41- 50	51 - 60
Ocupación:				

	SI	NO
¿Dentro de su hogar existen o existió el uso de castigos corporales, como nalgadas, pellizcos, jalones, cinturonzos, quemaduras, etc.?		
¿Su hijo presenta conductas agresivas?, por ejemplo: ataques de ira, golpes, gritos, insultos, berrinches, entre otros.		
¿Su hijo tiene entre 6 y 12 años de edad?		
¿El menor vive o convive con ambos padres?		
¿Ambos padres cuentan con la disposición de asistir a una entrevista relacionada con la vivencia de este tema?		

ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A PADRES



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
Clave de incorporación UNAM: 8898-25
Licenciatura en Psicología
ENTREVISTA FAMILIA



Examinadores: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarría Minerva Guadalupe.
Asesora: Madariaga Cruz Grisela

Objetivo: Recolectar información acerca de la relación entre castigos corporales y conductas agresivas en niños dentro del hogar, tomando como referencia a participantes que acuden al DIF de zona oriente, haciendo mención que todos los datos obtenidos serán utilizados de manera anónima y confidencial; con fines no ajenos a la investigación correspondiente.

Fecha: _____

Examinador: _____

Miembros que integran la familia

Nombre: _____

Edad: _____

Lugar de nacimiento: _____

Sexo: _____

Ocupación: _____

Nivel educativo: _____

Religión: _____

Teléfono: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Lugar de nacimiento: _____

Sexo: _____

Ocupación: _____

Nivel educativo: _____

Religión: _____

Relación con el menor: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Lugar de nacimiento: _____

Sexo: _____

Ocupación: _____

Nivel educativo: _____

Relación con el menor: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Lugar de nacimiento: _____

Sexo: _____

Ocupación: _____

Nivel educativo: _____

1. Relación con el menor: _____
2. Comunicación en la familia: _____
3. Acuerdos o reglas familiares: _____
¿Cuáles son?: _____
4. ¿Quién _____ impuso _____ estos _____ acuerdos?
5. ¿Alguno muestra resistencia a cumplirlos?: _____
6. Características personales de cada uno: _____
7. Tareas cotidianas: _____
8. Estado de ánimo: _____
9. Forma en que enfrentan los conflictos: _____
10. Relación entre los miembros de la familia: _____
11. Grado de integración: _____
12. ¿Quién pasa más tiempo con los hijos?: _____
13. ¿Quién asume el cuidado de los hijos?: _____
14. Tiempo que emplean para estar con los hijos: _____
15. Actividades familiares: _____
16. ¿Saben que hacen los demás cuando están fuera de casa?: _____
17. Programas de tv preferidos: _____
18. Deportes: _____
19. Lectura: _____
20. Vacaciones: _____
21. ¿Cuál o cuáles son los juegos favoritos del niño? _____
22. ¿Qué es lo que suele poner triste a su hijo? _____
23. ¿Qué es lo que lo hace feliz? _____
24. ¿Bajo qué situaciones se enoja? _____
Y ¿Cómo reacciona? _____
25. ¿Suele usar insultos durante su enojo o en alguna otra situación? _____
26. ¿Dentro del hogar es común utilizar este tipo de lenguaje? _____
27. ¿Cómo describiría la personalidad de su hijo(a)? _____
28. ¿El niño suele usar expresiones burlonas ante determinadas situaciones? _____
¿Cómo cuales situaciones? _____
29. ¿Qué tan frecuente el niño utiliza mentiras en casa? _____
¿En qué momento suele utilizarlas? _____
30. ¿Cómo suele reaccionar el niño después de ser descubierto? _____
31. ¿Cómo reacciona usted ante las mentiras del niño? _____
32. ¿Quién es el responsable de la disciplina en casa? _____
33. ¿Qué tan bueno es el niño respetando las reglas? _____
34. ¿Qué reglas se le dificultan al niño cumplir? _____
35. ¿Qué castigo suele aplicar después del incumplimiento? _____
36. Este tipo de castigos ¿también los usa con sus otros hijos? _____
37. ¿Considera que este (os) castigo (s) es correcto? _____
38. ¿Qué tan frecuente se presentan dentro de su hogar? _____
39. ¿Ha observado este tipo de castigos en otro lugar? ¿Dónde? _____
40. ¿Le gustaría cambiar estos castigos? _____
41. ¿Qué tipos de castigos preferiría utilizar con sus hijos? _____
42. ¿Cómo cree que se siente el niño? _____

43. Después de esto. ¿Qué piensa? _____
44. ¿Qué suele hacer? _____
45. ¿Qué sentimiento causa en usted esto? _____
46. ¿Considera que los castigos corporales han ocasionado conductas agresivas en el niño? _____
47. ¿Qué tipo de conductas? _____
48. ¿Alguna vez ha recibido quejas o reclamos de alguien más por este tipo de conductas de su hijo? _____ ¿Por parte de quién? _____
49. ¿Cuál ha sido el motivo? _____
50. ¿Cuál es su reacción ante estas conductas? _____
51. ¿Relaciona esta conducta con algún integrante de esta familia? _____
52. ¿Cree que el desarrollo de su hijo se ha visto perjudicado por este tipo de castigos? _____
53. ¿Ha notado cambios en la conducta del niño ante estas situaciones? (aislado, dependiente, retraído, eufórico, berrinchudo, demandante, etc.) _____

Datos económicos

54. Viven en casa propia: _____
55. Seguridad de la zona: _____
56. Cercanía de servicios públicos: _____

Salud

57. Enfermedades médicas: _____
58. Hospitalizaciones: _____
59. Cirugías: _____
60. Medicamentos crónicos: _____
61. Dificultades para dormir: _____
62. Tóxicos: _____

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mañana							
Tarde							
Noche							

Metas familiares

63. ¿Cuáles son las metas que usted desea que su hijo logre a corto mediano y largo plazo?:

¿Cómo ayudaría para conseguirlas?: _____

64. ¿Qué profesión u oficio le gustaría que su hijo desempeñara en un futuro?:

65. ¿Cuáles son las metas como padre a corto mediano y largo plazo?: _____

¿Cómo harán para conseguirlas?: _____

66. ¿Cómo padre que es lo que le hace sentir triste? _____

67. ¿Qué situaciones lo hacen enojar? _____

68. ¿Cómo manifiesta su enojo? _____

69. ¿Qué es lo que lo pone feliz? _____

ANEXO 3 GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA AL NIÑO



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
Clave de incorporación UNAM: 8898-25
Licenciatura en Psicología
ENTREVISTA A NIÑO



Examinadores: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarría Minerva Guadalupe.
Asesora: Madariaga Cruz Grisel

Objetivo: Recolectar información acerca de la relación entre castigos corporales y conductas agresivas en niños dentro del hogar, tomando como referencia a participantes que acuden al DIF de zona oriente, haciendo mención que todos los datos obtenidos serán utilizados de manera anónima y confidencial; con fines no ajenos a la investigación correspondiente.

Nombre de pila: _____

Edad: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Sexo: _____

Religión: _____

Teléfono: _____

Con cuántas personas vives: _____

1. ¿Cómo te describes? _____
2. ¿Cuál o cuáles son tus juegos favoritos? _____
3. ¿Lugares donde te gusta jugar? _____
4. ¿Qué haces en tus ratos libres? _____
5. ¿Te consideras un niño obediente? _____
6. ¿Qué tan bueno eres respetando las reglas? _____
7. ¿Cómo es tu relación con los demás? _____
8. ¿Qué opinas de las burlas? _____
¿Lo has hecho? _____ ¿A quién? _____ ¿Por qué? _____
9. ¿Qué opinas de las mentiras? _____
¿Lo has hecho? _____ ¿A quién? _____ ¿Por qué? _____

Historia familiar

Padre: _____ Edad: _____

Ocupación: _____

Nivel de escolaridad: _____

Carácter del padre: _____

Relación con el niño: _____

Madre: _____ Edad: _____

Ocupación: _____

Nivel de escolaridad: _____

Carácter de la madre: _____

Relación con el niño: _____

Hermanos: sexo y edad: _____

10. Relaciones con el niño (cada miembro) estable, inestable, conflictiva, mucha, poca, ninguna comunicación.

-
-
11. ¿Cuéntame sobre tu familia? _____
12. ¿Hay algún familiar que evites o no te simpatice? _____
13. ¿Qué actividades realizan en casa? _____
14. ¿Cuáles son tus tareas en casa? _____
15. ¿Quién es el responsable de la disciplina en casa? _____
16. ¿Cómo son los castigos que se utilizan? _____
17. ¿Con ayuda de qué (parte del cuerpo / objetos)? _____
18. ¿Has sentido dolor por estos castigos? ¿En dónde? _____
19. ¿Consideras que este (os) castigo (s) es correcto? _____
20. ¿Qué tan frecuente se presenta dentro de tu hogar? _____
21. ¿Has observado este tipo de castigos en otro lugar? ¿Dónde? _____
22. ¿Te gustaría que tus papás cambiaran estos castigos? _____
23. ¿Qué tipos de castigos preferirías que utilizaran tus padres? _____

En caso de tener hermanos

24. Este tipo de castigos ¿también se usan con tu (s) hermano (s)? _____
25. Después de esto. ¿Qué piensas? _____
26. ¿Qué sueles hacer? _____
27. ¿Qué sentimiento causa en ti esto? _____

Antecedentes:

Médicos: _____

Hospitalizaciones y cirugías: _____

Antecedentes Escolares

28. ¿Qué año cursas? _____
29. ¿Cómo fue el proceso de adaptación a la escuela?: _____
30. Problemas escolares (académicos), (conductuales): _____
31. ¿Qué te gusta más de la escuela?: _____
32. ¿Qué no te gusta de la escuela?: _____
33. ¿Cómo eres con las tareas?: _____
34. ¿Qué calificaciones suele obtener? _____
35. ¿Cómo es tu relación con tus maestros?: _____
36. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?: _____
37. ¿A qué juegas con tus compañeros? _____

Aspectos de Socialización y afectivos

38. ¿Cuántos amigos tienes? _____
39. ¿Haces amigos con facilidad? (comunicativo, poco comunicativo, tendencia al aislamiento, pasivo, agresivo, dependiente, independiente).

40. ¿Qué tipo de actividades suelen realizar? _____
41. ¿Qué te enoja?: _____

42. ¿Qué haces cuando te enojas? _____
43. ¿Alguna vez has quebrado o roto algo? _____
44. ¿Cuándo te enojas dices groserías? _____ ¿A quién (es)? _____
45. ¿Qué te entristece?: _____
46. ¿Qué te hace feliz?: _____

Costumbres.

Me podría hablar del manejo de tiempos en cuanto a su vida diaria:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Levantarse							
Actividades por la mañana							
Hora de comer							
Actividades por la noche y hora de dormir							

47. ¿Qué quieres ser de grande? _____

ANEXO 4 CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



Licenciatura en Psicología

Universidad Alzate de Ozumba
Clave de incorporación a la UNAM: 8898-25



_____, Edo. Méx. a _____ de _____ del 2020.

Paciente: _____

Los examinadores en el área de psicología: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarría Minerva Guadalupe; me han informado sobre la forma en que se llevará a cabo la entrevista a profundidad de acuerdo con el tema de investigación para tesis.

Me han informado que las sesiones serán registradas a través del uso de grabadora y documentos escritos, bajo previa autorización; que la utilización que se le dará a éstas será única y exclusivamente para fines de investigación, que existirá una historia clínica reservada y que los examinadores actuarán como custodios de las misma – por lo cual se trabajara de manera anónima y confidencial.

He realizado las preguntas que consideré oportunas, todas las cuales han sido resueltas de forma suficiente y aceptable.

Tengo conocimiento de que la información aquí brindada está protegida y nadie, a parte de los examinadores conocerán dicha información, a menos que yo dé mi consentimiento para ello, y puedo renunciar a este consentimiento en el momento que así lo considere necesario.

Me han aclarado que la información se les entregará a otros, sólo con mi consentimiento, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a mi persona o a otros.

Reconozco que la información que les brindo a los examinadores es verdad y corresponde a mi realidad, ya que dicha información es fundamental para la investigación.

Finalmente conozco los objetivos y el proceso de la investigación por lo que estoy de acuerdo con el uso que se les dará a los datos proporcionados a los examinadores, así como también me comprometo a participar de manera activa ante los requerimientos necesarios.

Nombre y firma del padre o tutor

ANEXO 5 CUADRO DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE CONDUCTAS.



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
Clave de incorporación UNAM: 8898-25
Licenciatura en Psicología



RELACIÓN ENTRE CASTIGOS CORPORALES Y CONDUCTAS AGRESIVAS, EN NIÑOS.

Cuadro de observación y registro de conductas.

Elaborado por: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarria Minerva Guadalupe.

Observación y registro de conductas																																																
Nombre: _____																																																
Edad: _____	Sexo: _____	Fecha Nac.: _____																																														
Hora I: _____	Hora F.: _____	T.T: _____ Fecha aplicación: _____																																														
Examinador: _____																																																
Observaciones: _____																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CONDUCTAS</th> <th colspan="2">PRESENCIA</th> <th rowspan="2">Otras:</th> </tr> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Comprensión</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Agrado</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Rechazo</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Impotencia</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Angustia</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Silencios</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Llanto</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Evación</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Incomodidad</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Enojo</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			CONDUCTAS	PRESENCIA		Otras:	Si	No	Comprensión				Agrado				Rechazo				Impotencia				Angustia				Silencios				Llanto				Evación				Incomodidad				Enojo			
CONDUCTAS	PRESENCIA			Otras:																																												
	Si	No																																														
Comprensión																																																
Agrado																																																
Rechazo																																																
Impotencia																																																
Angustia																																																
Silencios																																																
Llanto																																																
Evación																																																
Incomodidad																																																
Enojo																																																

ANEXO 6 GUÍA DE DETECCIÓN (LISTA DE COTEJO)



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
Clave de incorporación UNAM: 8898-25
Licenciatura en Psicología



RELACIÓN ENTRE CASTIGOS CORPORALES Y CONDUCTAS AGRESIVAS, EN NIÑOS.

Lista de cotejo.

Elaborado por: Alvarez Castro Alan Eduardo y Chávez Chavarría Minerva Guadalupe.

Objetivo: La siguiente lista de cotejo tiene como propósito identificar la presencia de castigos corporales y conductas agresivas en el hogar.

Instrucciones: Conteste la siguiente lista con la mayor sinceridad posible. Marque la opción elegida con una cruz o un tache. Si la afirmación no tiene sentido para usted, por favor pregunte a la persona que le entregó esta lista.

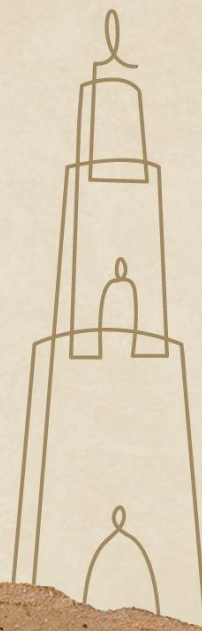
CATEGORÍA	PRESENCIA	
	Si	No
Estilo de crianza autoritario		
El adulto tiene privilegios, que implican dar, quitar, decidir, imponer, MANDAR.		
Tienen dos opciones: Obedecer-Desobedecer.		
Falta de límites y normas		
Malestar al no poder realizar lo que se quiere.		
Falta de reconocimiento a la autoridad.		
Paternidad y maternidad físico-ausente		
Paternidad basada como proveedor.		
Maternidad basada en el hogar y crianza.		
Poco manejo emocional		
Se enfada y se deprime ante situaciones de estrés.		
Reacciona de forma impulsiva, actúa sin apenas pensar y sin reflexionar en las consecuencias de sus actos.		
Castigos físicos		
Existe o existió el uso de nalgadas, manazos y/o pellizcos, como método disciplinario.		
Existe o existió el uso de patadas, aventarlos, rasguños y cinturazos, como método disciplinario.		
Conductas agresivas		
Reta o intenta ordenarle a los padres.		
Insultos, golpes, gritos, etc.		
Falta de comunicación asertiva		
Lo que pasa en casa solo se habla entre padres.		
Los hijos no mantienen discreción fuera de casa.		
Relación disfuncional entre los padres		
Como padres de familia tenemos diferencias y problemáticas sin resolver.		
Estamos en un acuerdo de estar juntos, por los niños.		

Nota: Si más de 8 de sus respuestas son afirmativas, existe la presencia de castigos corporales y conductas agresivas en su hogar.

ANEXO 7 MANUAL DE PREVENCIÓN.

RELACIÓN ENTRE CASTIGOS CORPORALES
Y CONDUCTAS AGRESIVAS, EN NIÑOS.

PREVENCIÓN DEL USO DE CASTIGOS CORPORALES DENTRO DEL HOGAR A NIÑOS.



Elaborado por:
Alvarez Castro Alan Eduardo
Chávez Chavarría Minerva Guadalupe.

Crianza positiva basada en respeto.



La crianza positiva es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños sin violencia.

Dentro de está se consideran los siguientes puntos:

- La evolución de las facultades de la niña, o niño.
- La edad en la que se encuentra.
- Las características y cualidades de cada niña, o niño, sus intereses, motivaciones y aspiraciones.
- La decisión consciente de no recurrir a castigos físicos ni a tratos humillantes.
- El respeto a los derechos de la niña, o niño.

El buen trato consiste en tratar a niñas y niños como seres humanos que tienen derechos y no como propiedad de papás, mamás o cualquier otra persona; también en atender sus necesidades de desarrollo, y en respetar sus derechos para facilitar su sano desarrollo físico, mental y social.

Poner límites rígidos con flexibilidad y reglas coherentes.



Para educar de manera eficaz a nuestros hijos debemos marcar las reglas en casa con el objetivo de cumplirlas. El secreto es hacerlo de manera coherente y con firmeza.

Algunos consejos básicos son :

1. Objetividad

Es frecuente escuchar en nosotros mismos y en otros padres expresiones como 'Pórtate bien', 'sé bueno', o 'no hagas eso'.

Nuestros hijos nos entenderán mejor si marcamos nuestras normas de una forma más concreta.

Un límite bien especificado con frases cortas y órdenes precisas suele ser claro para un niño; Por ejemplo: 'agarra mi mano para cruzar la calle'.

2. Opciones

En muchos casos, podemos dar a nuestros hijos una oportunidad limitada para decidir como cumplir sus órdenes.

La libertad de oportunidad hace que un niño sienta una sensación de poder y control, reduciendo las resistencias. Por ejemplo: 'Es la hora de vestirse. ¿Quieres elegir algo o lo hago yo?'

Esta es una forma de dar dos opciones a un niño para que haga lo que se requiere.

3. Firmeza

En cuestiones realmente importantes, cuando existe una resistencia a la obediencia, nosotros necesitamos aplicar el límite con firmeza.

Los límites firmes se aplican mejor con un tono de voz seguro, sin gritos, y un gesto serio en el rostro.

Los límites más suaves suponen que el niño tiene una opción de obedecer o no.

Ejemplo: 'Debes hacer las tareas de la escuela ahora'.

4. Acentúa lo positivo

Los niños son más receptivos al hacer lo que se les ordena cuando reciben refuerzos positivos. Algunas represiones directas como el 'no', dicen a un niño que es inaceptable su actuación, pero no explica qué comportamiento es el apropiado.

En general, es mejor decir a un niño lo que debe hacer ('habla bajo') antes de lo que no debe hacer ('No grites').

5. Explica el porqué

Cuando un niño entiende el motivo de una regla como una forma de prevenir situaciones peligrosas para sí mismo y para otros, se sentirá más animado a obedecerla.

De este modo, lo mejor cuando se aplica un límite, es explicar al niño porqué tiene que obedecer. Entendiendo la razón, los niños pueden desarrollar valores internos de conducta o comportamiento y crear su propia conciencia.

Antes de dar una larga explicación que puede distraer a los niños, manifiesta la razón en pocas palabras. Por ejemplo: 'No muerdas a las personas. Eso les hará daño'.

6. Desaprueba la conducta, no al niño

Deja claro a tus hijos que tu desaprobación está relacionada con su comportamiento y no va directamente hacia ellos.

No muestres rechazo hacia los niños. Antes de decir 'eres malo', deberíamos decir 'eso está mal hecho' (desaprobación de la conducta).

Paternidad y maternidad responsable.



La paternidad y maternidad responsable es “el vínculo permanente de sangre o relación, entre el padre y la madre con sus hijos e hijas, con reconocimiento social, que entraña sentimientos, derechos y obligaciones, ejercidos con responsabilidad para el desarrollo integral de la familia” (MSPAS, 2008).

Al ejercer una paternidad o maternidad responsable, el individuo identifica este ejercicio como un acto voluntario, por lo que le es más fácil aceptar las responsabilidades que conlleva además de reconocer y respetar los derechos de la niñez, los de su pareja y los propios.

El rol, también conlleva llevar equitativamente con su compañera la responsabilidad de brindar al hijo todo lo que necesita aún antes de nacer, criarlo, valarlo por su desarrollo, salud y educación, así como brindar cariño, apoyo y seguridad.

Educación emocional



La inteligencia emocional no solo les permite expresar cómo se sienten, además, es una vía directa para establecer mejores relaciones sociales que les ayudarán a desenvolverse con éxito en todos los aspectos de su vida.

De esta manera se fue gestando un concepto de inteligencia emocional para niños que se alejaba del concepto de Goleman y se enfocaba en las necesidades de desarrollo a temprana edad. Entre estas necesidades se destacan:

Que el menor tome conciencia de su identidad: su “Yo” se desarrolla al tiempo que aprende a interactuar con la identidad de sus semejantes.

Ayudarlo a identificarse como individuo: el niño comienza reflexionar sobre lo que siente, piensa, desea y hace, de tal manera que va reconociendo también la magnitud de sus decisiones y capacidades.

Impulsarlo a agudizar su capacidad de pensamiento crítico: entre los 5 y 10 años se vuelve más asertivo para detectar las emociones de los demás y se arriesga a emitir juicios de valor y definir situaciones en términos éticos y morales.

Orientarlo para definir emociones básicas y complejas: el niño descubre que existen otras emociones más elaboradas que también pueden ser expresadas y definidas verbalmente.

Al mejorar sus definiciones se da cuenta de que además de feliz o triste también puede sentirse celoso, avergonzado o confiado, etc.

Remplazar los castigos físicos por consecuencias naturales



Remplazar los castigos físicos por consecuencias naturales y ayudarle a entender la consecuencia de su comportamiento llegando a un común acuerdo logrando evitar el castigo, y facilitarle que él con sus herramientas consiga arreglar el problema.

A todos los niños les cuesta atender las normas que les hemos puesto, en ocasiones los niños simplemente están más rebeldes. Debemos de entender al niño tal vez tuvo un mal día algo no le salió como quería, intentemos estar mas receptivos e intentar no perder la paciencia tan rápido.

Los niños con difícil temperamento se enfrentan ya a un problema y como sus padres en lugar de castigarlo y crearle otro problema debemos ayudarle a entrar en paz consigo mismo y facilitarle que el con sus herramientas consiga arreglar el problema, por eso las alternativas son más efectivas que estar castigado.

Y sobre todo es importante recordar que los niños necesitan la repetición de muchas veces y ejemplos para adquirir nuevas habilidades.

Alternativas de Positivas:

Se comprensivos con los niños a veces nos enfadamos por cosas que los niños no pueden hacer.

Debemos tener Reglas para la convivencia

Poner Límites sin dramas.

Reforzar constantemente los comportamientos positivos.

Ayudar a resolver las situaciones difíciles, cuestionar constantemente al niño .

Rutina.

Comunicación Asertiva.



Las estrategias de comunicación positiva, es una gran ventaja para aquellos padres que saben utilizarla. Sabemos que los niños atienden más, hacen más caso y colaboran mejor cuando tiene a su lado un adulto que utiliza estrategias de comunicación positiva.

A los adultos nos ocurre lo mismo es mucho más probable que participemos con el otro si nos pide las cosas de una manera linda, por ejemplo, si tu pareja te pide, “Amor me ayudas a recoger la mesa”, que en cambio si te lo pide de una manera autoritaria “Recoge la mesa antes de que me enfade”.

- Haz de la tarea un trabajo en equipo. Por ejemplo, en lugar de decirle a nuestros hijos “recoge tus juguetes podemos decirles, “vamos a recoger tus juguetes”, De esta manera sabemos que la probabilidad de que cooperen aumenta. Como los seres humanos somos seres gregarios, nos cuesta menos hacer las cosas cuando sabemos que vamos a estar acompañados. Esto no significa que tienes que hacer las cosas que le corresponden con él, simplemente es una manera de reformular las órdenes que le estamos dando a nuestros niños.
- Utiliza “ayudar” en tus peticiones o instrucciones. Todos los niños tienen una tendencia altruista por lo que cuando tus hijos escuchan la palabra ayuda, la posibilidad de colaboración es mucho mayor. Por ejemplo, lo que en lugar de decirle: “pon la mesa” le podemos decir: “me ayudas a poner la mesa”.
- Ayudar a los pequeños a fijar su atención en lo que tú estás pensando. Esto quiere decir que le ayudas a fijarse en las mismas cosas que tú, por ejemplo en lugar de decirles a tus pequeños “Lávate los dientes”, para ayudarlos lo ideal sería decirles “¿Te has fijado que tienes la boca llena de chocolate?”. El comunicarnos de esta manera además de empatizar nos ayuda no solo hacerlos entender la razón de nuestras peticiones, sino también a ayudarlo a tomar participación en la solución del problema.
- Ofrecerle al niño libertad: Cuando las personas, tanto niños como adultos cuando tenemos la libertad de decir sí o decir no, es más probable que tenga cooperación puesto que es la decisión que el mismo toma. Por ejemplo: Es más probable que se resista si le dices ¡Comete las verduras! A que si le dices: Hoy comeremos verduras que quieres comer, ¿Espinacas o Brócoli? Como el niño es parte de la toma de decisiones es más probable que se coma las verduras.
- Ser explicativos. Esta sección trata de darle a nuestros hijos una explicación para que entienda el porqué de lo que le estamos pidiendo. Por ejemplo: En lugar de decirle ¡Ponte la chamarra! Puedes decirle: “Afuera está muy frío, hay que ponernos la chamarra antes de salir” .

Construir una buena relación de pareja entre los padres



Uno de los anhelos más profundos del ser humano es encontrar el amor. Esa persona con la que compartir tu presente y futuro de una manera única. Pero, una vez lo consigues, no es todo un camino fácil, sino que mantener una relación en buenas condiciones requiere esfuerzo y dedicación.

1. Buena comunicación

Poder hablar sin tapujos sobre cualquier tema, no ocultar ningún asunto a tu pareja por preocupación, vergüenza o cualquier otra razón, son una de las bazas más poderosas que tenéis en vuestras manos. No te guardes nada para ti, si por ejemplo ves algo en tu pareja que te ha molestado, díselo de buena manera.

2. Confianza

Confiar en el otro es una de las bases de toda relación en buenas condiciones. El amor debería ser suficiente para poder practicar esta confianza. Pero a veces, sentimientos como la inseguridad y los celos se interponen, por lo que se debe trabajar la seguridad.

3. Hacer cosas en pareja

Desde apuntarse a clases de baile, como realizar viajes, ir juntos a algún curso de cocina, etcétera. O simplemente, dejar de buscar excusas como el tiempo, el dinero, o cansancio, y darse un tiempo como pareja.

4. Respeto por el espacio personal

Aunque hay a quien pueda parecerle raro, es realmente sano para la pareja que ambos sepan tener tiempo para sus propios asuntos. Estos espacios os ayudarán a crecer como personas individualmente y a la vez como pareja.

5. Saber perdonar

En toda relación, por muy bien que vaya, hay momentos de discusión. Somos humanos y los errores son habituales, pero estancarse en el rencor no es una solución. Por ello, saber perdonar de corazón es clave para seguir adelante. Debe haber sinceridad por ambas partes.

6. Comprensión

Todos queremos ser comprendidos, que nos pregunten qué ha pasado antes de juzgarnos, que intenten ponerse en nuestra piel, que miren también por nuestros intereses. Pero del mismo modo que lo queremos, debemos pensar que la otra persona también lo busca.

7. Aceptar defectos y virtudes

Otro de los problemas más comunes es sufrir por los defectos de la otra persona. Desde un principio debemos asumir su personalidad para, entre los dos, intentar llevarlo de la manera más razonable y beneficiosa posible. Lo ideal es que se lo hagas ver y que los dos pongan de su parte para mejorar ese aspecto. También debes tener presente ese esfuerzo que está haciendo, así como ser comprensivo/a.

8. Mantener viva la llama

Una relación se basa en gran medida en la atracción que sienten el uno por el otro. Por ello, hay que sorprender a tu pareja, tener detalles, buscar tiempo para estar a solas, buscar romanticismo y todo lo que se te ocurra.

Resumen



1. Dale tiempo a tus hijos. Dime a qué dedicas tu tiempo y te diré qué amas. Haz un plan de juegos, salidas, comidas, etc. y separa tiempo en tu agenda para dedicarte única y exclusivamente a tus hijos; ellos nunca olvidarán esos momentos.

2. No escondas tu cariño. Crecimos en una cultura donde no era costumbre que el papá demostrara afecto o que participara en la crianza de los hijos, pero sentir afecto, aceptación y seguridad de parte de un padre ayuda a que los niños desarrollen una buena autoestima.

3. Crea un ambiente de amor y respeto. Además del cariño hacia tus hijos y el tiempo que les dedicas, es importante que ellos vean que como padres se respetan, ya sea que estén juntos o no. Esto dará a los niños la seguridad y estabilidad que necesitan para desarrollarse.

4. Aprovecha cada oportunidad. Convierte los tiempos de comida, quehaceres de la casa, tareas de la escuela, viajes en el auto y cualquier situación en una oportunidad más de compartir y enseñar a tus hijos valores como: el amor al trabajo, ser agradecidos, la honestidad, servicio, trabajo en equipo, reciclar, etc., te ayudará a recordarles de dónde vienen y guiarlos hacia dónde van en la vida.

5. Comunícate en forma positiva. Anima a tus hijos a siempre dar lo mejor de sí mismos y resalta sus destrezas y virtudes. Ellos necesitan tu aprecio y aliento. Escucha a tus hijos; conoce sus historias, sus intereses y sus temores; déjales saber que pueden confiar en ti.

6. Disciplínalos con amor y paciencia. Pon reglas claras, justas y razonables. Recuerda que el objetivo es que los niños desarrollen un buen comportamiento y carácter. No dejes que el enojo te domine; si es necesario toma tiempo para pensar y discutir con tu pareja la mejor manera de corrección que ayude a los niños a entender la lección y mejorar.

7. Enséñales con tu ejemplo. Tus acciones hablan más fuerte que tus palabras. Tus hijos imitarán tu comportamiento lo quieras o no. Sé consistente en lo que dices y haces. Muéstrate ante ellos honestamente como un ser humano con virtudes y defectos y verás que ellos también aprenderán a confiar en ti y ser honestos siempre.

8. No los sobreprotejas. Déjalos vivir. Es importante que tus hijos sepan que tu amor hacia ellos es incondicional y que pueden contar contigo en cualquier circunstancia, pero ellos también necesitan entender que sus acciones tienen consecuencias y que sus decisiones, buenas o malas, marcarán su destino.

9. Crea memorias, guárdalas, y compártelas con ellos. Los momentos que estás viviendo hoy con tus hijos son la historia de tu familia y pasan tan rápido. No dejes que se te escapen. Toma la foto, graba el video, escríbeles una carta o tarjeta en esas ocasiones especiales. Compartir estas memorias.

10. Disfruta la maternidad y/o paternidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, P. & Díaz-Loving, R. (1998) Ambiente familiar y características de personalidad de los adolescentes. Revista de psicología social y personalidad. (N.13). PP. 199-219.

Disponible en:
[https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html#:~:text=Autores%20como%20B%20aumrind%20%5B24%2D26,indulgente\)%20y%204\)%20negligente.](https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html#:~:text=Autores%20como%20B%20aumrind%20%5B24%2D26,indulgente)%20y%204)%20negligente.)

Angeles. M (2019) Rescatan en Chalco a niños maltratados por su padre; es policía Federal Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/rescatan-ninos-maltratados-chalco-padre-elemento-pf/>

Ascham R. (1571). The School master. London.

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action*. United States New Jersey. Prentice Hall. pp.24.

Bergman, I. (1978). Sonata de otoño. Höstsonaten Suecia. Minuto 67.

Berger, B., Luckmann T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires-Argentina. Editorial Talleres gráficos taller Efe.

Bleger, J. (1973). *Psicología de la Conducta*.

Bonet, J & Suárez-Bagnasco, M. (Noviembre 2011). *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. Revisión Breve: Diagnóstico clínico de los ataques de ira y la hostilidad en pacientes con enfermedad Coronaria. Vol. XX. (N.3). pp. 231-237.

Calderón, J. F. (2009). El castigo corporal como método de disciplina contra niños, niñas y adolescentes frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Un desafío internacional. *Isonomía*, (31), pp. 73-95. Recuperado en 07 de Noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182009000200005&lng=es&tlng=es

Céspedes, A. (2008). *Educación de las Emociones, educación para la vida*. Santiago, Chile. Vergara.

Chacón, F. (2008). *“Familia y hogar en la sociedad española. Mitos y realidades históricas”*. Salamanca España. pp. 121-134.

Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas. (2006). Erradicación del castigo físico y humillante, pp. 01. Recuperado el 21 de Julio de 2021, de <http://pasc-lac.org/portfolio-items/castigo-fisico-y-humillante/>

Díaz, D. & Latorre, J (2015). *Psicología médica*. España: Barcelona. 1ª edición. Elsevier España, S.L. p.421.

Ekman, P. (1984). *Expression and thenature of emotion*. ; Scherer. & Ekman, P. (Eds.), *Approachestoemotion* (pp. 319-344). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates; Izard,

C.E. (1977). *Human emotions*. New York: PlenumPress; Plutchik, R. (1980). *Emotion: A psychoevolutionary synthesis*. New York: Harper & Row; Weiner, B. (1986). *An attributional theory of motivation and emotion*. New York: Springer-Verlag. Disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/numero28/article6/texto.html>

Erikson, E. (1978). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Freud, S. (1917 [1916-17]) 21ª conferencia. *Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales*. En Freud, S. (1992) Obras Completas. Vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1906-08). *“La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna”*. En el delirio y los sueños en la Gradiva. Buenos Aires Argentina. Volumen IX. Amorrortu editores. pp.180.

Freud, S. (1917). *“Un recuerdo de infancia en poesía y verdad”*. Argentina. Vol. XVII. Amorrortu editores. 3ª reimpresión. pp. 150.

Freud, S. (1900). *“Sueños típicos”*. Argentina. En: El material y las fuentes del sueño. Vol. IV Amorrortu editores. pp. 265.

Gershoff, E. T. (2002). “Corporal punishment by parents and associated child behaviors and experiences: A meta-analytic and theoretical review”, *Psychological Bulletin*. pp.539-579. Disponible en: <https://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2017/02/El-efecto-del-castigo-f%C3%ADsico-sobre-la-salud-de-los-ninos.pdf>

Gershoff, E. T. & Grogan-Kaylor, A. (2016). "Spanking and Child Outcomes: Old Controversies and New Meta-Analyses", Journal of Family Psychology, advance online publication 7 April 2016. Disponible en: <https://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2017/02/El-efecto-del-castigo-f%C3%ADsico-sobre-la-salud-de-los-ninos.pdf>

Gest, Freeman, Domitrovich, Welsh. (2004). Shared book reading and children's language comprehension skills: The moderating role of parental discipline practices. Early Childhood Research Quarterly. pp. 319-336.

Goleman, D. (1996). La Inteligencia Emocional: Por Qué Es Más Importante Que El Cociente Intelectual / Emotional Intelligence. Penguin Random House.

Gubbins, V & Berguer, C. (2002). *Pensar el Desarrollo Familiar: una perspectiva transdisciplinaria*. Chile. Centros de Estudios de las Familias. Universidad Alberto Hurtado. Escuela de Psicología.

Hill & Ostrov. (2000). Citado por Valadez, Vaquero, Valadez, A. Bravo, M. Vaquero, J. (2012). *Estrés laboral síndrome de burnout. Estrategias de afrontamiento en docentes universitarios*. México, Distrito Federal. 1ª ed.

INSP & UNICEF (2015). Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México.

Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/media/1001/file/UNICEF_ENIM2015.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). "México conserva los hogares familiares tradicionales". México.

Intersticios. (2012). *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*. (N.6)

Irwin, P. (1993). *“Adopting After Infertility”*. EU. Editorial Perspectives.

Klein, M. (1928). Estadíos tempranos del conflicto edípico. Bibliotecas de psicoanálisis, obras completas.

Luengo, J. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. La educación como hecho. Editorial Biblioteca Nueva. 3ª edición. pp. 1-22.

Matos, J. (1996) *El paradigma sociocultural de L.S.Vigostky y su aplicación en la educación*. Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.

Medalie, J. (1987). *Medicina familiar: principios y prácticas*. México. 1ª ed. Limusa.

Medina V. (2016) Causas de la conducta agresiva infantil. Disponible en: [https://www.google.com/amp/s/www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/Causa agresividad.htm/amp/](https://www.google.com/amp/s/www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/Causa_agresividad.htm/amp/)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008). Paternidad y maternidad responsable: Plan estratégico. Guatemala.

Morgado, B. González, M. Jiménez, I. (2003). *Familias monoparentales: problemas, necesidades y recursos*. España. Portularia. 3ª edición. pp. 137-160.

Murdock, G. (1960). *Social structure*. New York, USA. Macmillan. pp. 22.

OMS. (1999). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Capítulo 3: Maltrato y descuido en los menores por los padres y otras personas a cargo. Disponible en <http://www.sld.cu/sitios/prevemi>

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.

Papalia, D. (2005). *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia*. México. 9ª ed. McGraw-Hill Interamericana. pp.515.

Palacios, D. & Andrade, P. (2006). Escala de estilos parentales en adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*. (N.22) PP. 49-64. Disponible en:

[https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html#:~:text=Autores%20como%20B%20aumrind%20%5B24%2D26,indulgente\)%20y%204\)%20negligente.](https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html#:~:text=Autores%20como%20B%20aumrind%20%5B24%2D26,indulgente)%20y%204)%20negligente.)

Papalia, D; Wendkos, O.& Duskin, F. (2010) *Desarrollo Humano*. México: D.F. McGraw Hill. 11ª edición. p.810.

Piaget, J. (1977). *The role of action in the development of thinking*. In *Knowledge and development*. Springer US. pp. 17–42.

Poortinga, Y. & Georgas, J. (2006). Family portraits from 30 countries. An over view. *Families across cultures. A 30 nation psychological study*. Cambridge: University Press. pp. 90-99.

Ramírez, M. (2002). *Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos*. Apuntes de Psicología. Volumen 20. 2ª edición. pp. 273-282.

Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista P. (2014). *Metodología De La Investigación*. (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

Simkin, H., Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Ciencia, docencia y tecnología. Vol. XXIV. (N.47). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Sordo, P. (2009). *No Quiero Crecer. Viva la diferencia. Para padres con hijos adolescentes*. Santiago de Chile. Editorial Norma. pp.232.

Vazelli, L. (1983). *Psicobiología de la agresión y la violencia*. Universidad Alhambra.

Vigotsky, L. (1977) *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Argentina. La Pleyade. 1ª edición.